La Estrella del Oriente

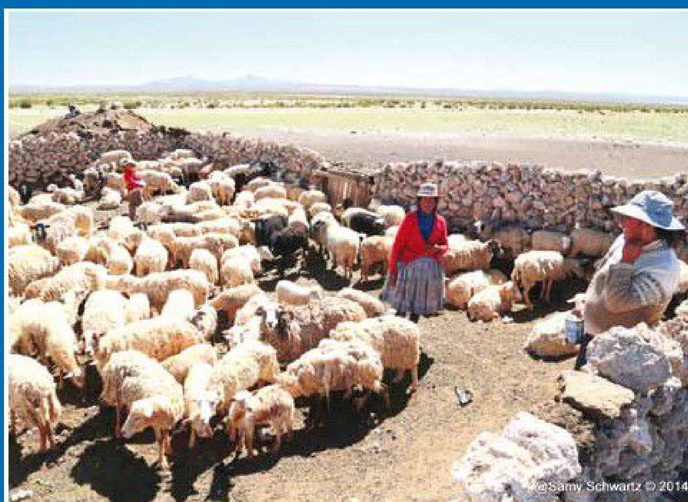
Santa Cruz de la Sierra • Domingo 12 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.407 • 92 páginas • Precio en todo el país Bs 4,00

Todo en domingo
ALIMENTOS PARA ADELGAZAR
Comer bien ayuda a perder kilos



En grupos. Así están los bolivianos a lo largo de la ruta, por donde llegarán los competidores que no atravesarán el Salar de Uyuni.

¡Bienvenido Dakar!



El ganado encorralado, para no provocar percances a deportistas.



Acampan en lugares estratégicos para presenciar el hecho histórico.

EDITORIAL

Llegó el día

En realidad, lo que ocurra hoy y mañana en nuestro país, se debe ver con una visión más amplía, dejando atrás la miopía atrasada y perdedora que tenemos los bolivianos.



Los bolivianos estarán pegados, todo el día, a las pantallas de la televisión, o a un receptor de radio, para no perderse detalle de lo que será el arribo de los competidores del Rally Dakar a Bolivia.

En las últimas horas de ayer, señalaron que los deportistas no atravesarán el Salar de Uyuni, sino que lo bordearán, pero ello no impide que pierda brillo, porque, más allá de la ruta, está la inscripción de Bolivia en el corazón de los deportistas en todo el mundo.

Los organizadores cambiaron el recorrido, porque las lluvias caidas en la región de Uyuni, hicieron que se tornen intransitables algunos tramos, poniendo de manera innecesaria, en peligro, la vida de los competidores. Se señala que bordearán el lugar y, con seguridad, que tendrá más adrenalina, ya que no se correrá sobre el desierto de sal, sino sobre caminos accidentados, aquellos que son normales en la topografía andina.

La noticia, seguro alegrará a algunos, quienes calificarán de fracaso o de estafa la competencia; otros, los medioambientalistas, señalarán que los dioses de la tierra cuidaron que no se destruyan esos lugares.

Se esperó durante mucho tiempo. Los que gustan de esa actividad y los que no, ahora están hablando de lo que ocurrirá en las próximas horas.

En realidad, lo que ocurra hoy y mañana en nuestro país, se debe ver con una visión más amplía, dejando atrás la miopía atrasada y perdedora que tenemos los bolivianos. Por ese lapso de tiempo, estaremos en la retina de millones de personas en todo el mundo, mostrando nuestras potencialidades. Allí nomás estará la ganancia, más allá de los recursos económicos invertidos para la ocasión, que algunos fatalistas señalarán que no se recuperarán.

Se podrá decir que estamos pecando de excesivo chauvinismo, pero no dejará de alegrarnos ver una bandera boliviana en la televisión extranjera, siendo sacudida en esos lugares alejados por nuestros campesinos e indígenas, que volverán a las pocas horas a cumplir con sus obligaciones, que les permita subsistir, pero seguramente, dejando la imagen de un país viable que apoya aquellas manifestaciones que nos permitan ser vistos por millones de gente en el mundo entero.

Seguro que el placer será doble, si vemos que las etapas por el territorio nacional, son ganadas por nuestros representantes, aquellos que reciben el cariño sin distinción de clases sociales o diferencias políticas.

En estos momentos invade una sensación extraña, porque una competencia, la más importante y más vista del planeta en el sistema rally, estará en territorio nacional. Hace poco, era inimaginable aquello y la aspiración es que sea una actividad todos los años; ampliándose a las otras categorías, porque con seguridad que estas horas de estadías, mostrarán que podemos afrontar ese nuevo desafío que está movilizando incluso al presidente del Estado Plurinacional.

El lunes volveremos a la realidad, pero en estas horas, los bolivianos deberían entregarse a la pasión mundial que, por vez primera, llega a nuestro territorio. Ya habrá tiempo suficiente para aquello que nos confronta, para decir verdades o nudiferencias, para señalar lo que está bien o lo que está mal. Habrá tiempo para todo eso, estaremos habilitados para el año electoral que se viene cargado de insultos.

Mientras llegue el lunes, insistimos,, deleitémonos con lo que mostrarán de nuestro país, aquellas zonas que no conocemos, pero que tendrán un color diferente con el acompañamiento de esos motorizados de dos y cuadro ruedas.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Karla Calderón Monrroy

El Dakar que Ecuador no quiso

Señor Presidente: "El evento Rally Dakar, propuesto por la Empresa Amaury Sport Organization (ASO), para participar en la edición del año 2015, no es recomendable para el país". Y es que mientras en Bolivia se cruzaban los dedos para que la ASO acepte que el Dakar 2014 recorra nuestro territorio, en el Ecuador los organizadores de esta competición recibían una rotunda negativa a su propuesta.

El Dakar pareciera ser un buen negocio. Se dice que un total de 294 millones de dólares de impacto económico directo se ha generado en Perú, Argentina y Chile, gracias a la competencia, además de la promoción turística y el posicionamiento de la marca país a nivel mundial. Entonces ¿Cuáles fueron las razones que llevaron al gobierno ecuatoriano a rechazar la oferta de la empresa francesa? El informe de casi 600 páginas, firmado por los ministros de Turismo, Medio Ambiente, Patrimonio y Deporte del Ecuador, puede resumirse en cuatro razones concretas. La primera tiene que ver con el alto riesgo al que se exponen la vida de las personas y el medio ambiente. Evidentemente, a lo largo de los 34 años de historia de esta competencia, muchos de sus participantes murieron durante su realización. Sin embargo, lo que más ha preocupado fueron las muertes de espectadores, especialmente mujeres y niños en el África, sobre las cuales nadie se hace responsable. Por otra parte, los daños al patrimonio natural y arqueológico, además de la contaminación ambiental.

La segunda razón alude al costo – beneficio de la competencia. A diferencia de Perú, Chile, Argentina y Bolivia, el gobierno ecuatoriano considera que la ganancia efectiva no es tan atractiva como se piensa. La inversión pública de nueve millones de dólares (de los cuales seis irían directamente a la empresa bajo la modalidad de contribución financiera, por tres días de competencia, más la movilización de recursos humanos y económicos en seguridad y atención médica, para Ecuador, simplemente no valen el gasto. Un tercer motivo es la mala experiencia de los vecinos. El solo hecho de que en Chile y Argentina se hayan iniciado acciones judiciales contra la realización de este evento por los impactos ambientales negativos provocados a su territorio, es considerado por el Ecuador como una muy mala señal.

Finalmente, una cuestión de prioridades. Sudamérica es en esencia futbolera y el rally raid, una disciplina bastante costosa, no es muy popular en la región. Siguiendo esa línea, las autoridades ven con mejores ojos, invertir sus limitados recursos con perspectiva de largo plazo, concentrándose en el apoyo a deportistas de alto rendimiento. La decisión del gobierno del Ecuador ha sido elogiada por muchos, especialmente por aquellas organizaciones defensoras del medio ambiente. La crítica es inevitable. Se tilda al presidente Correa de tener una visión limitada basada en posturas ideológicas perjudiciales. Como fuera, lo rescatable es el esfuerzo por contar con elementos técnicos que sustenten la decisión de realizar (o no) inversiones públicas según el impacto real que éstas puedan tener y así evitar que sea más el ruido (de motores), que las nueces.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

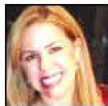
Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Drogodependientes tendrán un lugar digno para rehabilitarse

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista





Nuestro querido alcalde, el Ing Percy Fernández Añez, no deja nada al azar en su gestión, como el mayor constructor de la historia de Santa Cruz. No para de hacer obras y más obras, para beneficio de todos los vecinos de nuestra querida ciudad.

Para este equipo que dirige nuestro líder, no hay ciudadanos de primera o segunda, todos somos iguales. Por eso, hoy estamos cerca de terminar una obra muy importante para nuestra ciudad y, sobre todo, para un grupo realmente vulnerable de la sociedad: hablamos de las personas drogodependientes, aquellas que por diferentes situaciones viven en las calles y se dedican al vicio.

Fueron muchos y vanos los intentos de muchas autoridades, por sacar a éstas personas de las calles, que son vistas por la mayoría de la población como un peligro y amenaza constante, hasta el punto que, ante su presencia, los repelen con violencia, y los propios vecinos se organizan, para sacarlos de la zona que frecuentan, pero la historia se repite y vuelven al lugar.

Según estimaciones de las autoridades departamentales, existen 2.000 drogodependientes que viven en las calles y que, poco o nada, se hace para ayudarlos. El gobierno autónomo municipal, pensando en esas personas, terminará en breve la construcción del primer centro para drogodependientes del país, con capacidad para 300 personas, con todas las comodidades.

La construcción del Centro de Rehabilitación de Drogodependientes se encuentra ubicado dentro de una superficie de 23.883,23 m2, en el Distrito Municipal Nº 6 U.V. 310, Manzano E.T., Zona Noreste de la Ciudad, Pampa de la Isla.

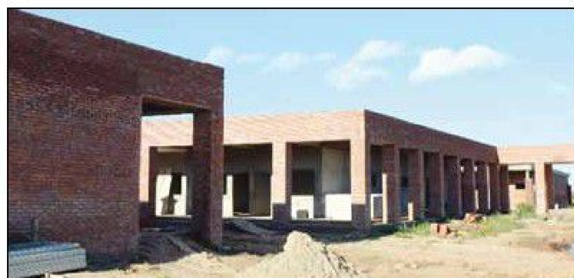
Dicha obra contribuirá a la rehabilitación de los drogodependientes, dotando ambientes adecuados para su recuperación y talleres ocupacionales, que ayudaran a la reinserción social para el beneficio de todos los habitantes. El proyecto está enmarcado en la normativa del CÓDIGO DE URBANISMO Y OBRAS del Municipio de Santa Cruz de la Sierra que define para dicho sector, y se tomaron en cuenta todos los requerimientos y exigencias de orden técnico para este tipo de edificios.

Tendrá, ese centro, una superficie construída de 10.257 metros cuadrados con una inversión que supera los Bs 15 millones y cuenta con cuatro talleres con depósito, baterías de baños para hombres y mujeres, patio de exposiciones cubierto, galería lateral, seis ambientes de terapias, tres consultorios, enfermería, auditorio, depósito, administración, cocina, comedor, patio de servicio con baños para el personal, dormitorio cocinero con baño, pabellón de mujeres, sala de recreación, patio central, oficina de control, baño con duchas y baño para discapacitados, lavandería, planchador, pabellón de hombres, patio de servicio descubierto, pabellón de niños, dos canchas polifuncionales y dos áreas para huertos, parqueos y portería.

Si señores, este centro de drogodependientes ya es una realidad y se suma a las muchas ya inauguradas, como nuestros parques urbanos protegidos, colegios, pavimento, canales de drenaje, hospitales de segundo nivel, centros de salud, centros de adulto mayor, casas de justicia y bibliotecas y el Cambódromo municipal que nos tiene muy contentos a todos por nombrar algunas de nuestras acciones y lo escribo con la mayor humildad, solo diciendo la verdad y lo que está a la vista de todos.

Si, queridos vecinos y vecinas, como los nombra nuestro querido alcalde, el Ing. Percy Fernández Añez, seguiremos construyendo obras para todos, junto a un gran equipo de colaboradores, apoyando al mejor alcalde de la historia de Santa Cruz, poniéndole ganas y corazón, para llegar a todos los que nos necesitan , sin importarnos condiciones ni obstáculos.

Nosotros solo queremos ver ciudadanos felices, pero como siempre saldrán los fallidos golpistas, sus aliados y sus medios, a seguir criticando toda acción municipal, nuestra misión es trabajar por días mejores y ver a nuestra ciudad cada día más linda y con las condiciones de una gran ciudad, que piensa en el resguardo de los que más nos necesitan y, sepan señores, los ayudaremos de todo corazón y las mejores ganas.





Se tiene previsto construir 10 centros para este colectivo humano que recibirá enfermos, dependientes de la droga desde los 4 a los 18 años. Ellos tendrán, mucho cariño, muy buena acogida y podrán contar con sicólogos, médicos y otros profesionales. También habrá talleres diversos y espacios recreativos para recuperar su autoestima e integrarlos a la sociedad.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Lunes	Martes
MÁX 28º MÍN 21º	MÁXIMO 29º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 21º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		Rango: 30

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

De 170 pandillas, sólo 12 cometieron delitos

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Estudios realizados por Sepa, señalan que, con políticas sociales, se puede reconducir el accionar de los jóvenes pandilleros.

De acuerdo a un censo realizado por la fundación de Servicios de Estudios y Análisis (Sepa), en Santa Cruz existen 170 pandillas juveniles y, de estas, solo 12 son peligrosas o han incurrido en actos delictivos.

El director de esa organización no gubernamental, Guillermo Dávalos, indicó que el 90 % de estas agrupaciones o pandillas pueden ser reconducidas con políticas sociales, pues se trata de jóvenes que, si bien siguen un modelo equivocado en sus vidas, es más factible cambiar sus actos con otro tipo de actividades beneficiosas para ellos y para su entorno. "El censo arroja que en Santa Cruz hay 170 agrupaciones juveniles, denominadas pandillas, de las cuales solo 12 podríamos catalogarlas como de alta peligrosidad, por tanto, estamos viendo que más del 90% de ellas, todavía es posible reconvertirlas en agrupaciones juveniles", manifestó Dávalos.

Resaltó que uno de los motivos que genera estos problemas, a la juventud y adolescencia, son los altos niveles de inequidad que existe en las ciudades, generando inseguridad y violencia. Dávalos puso como ejemplo, la realidad de la capital cruceña que al contar con 15 distritos, en algunos como el D-11, ubicado por el centro, llega a dos dígitos de pobreza, que supone un 8 % de los hogares que viven en este distrito.

Sin embargo el distrito 12, zona Los Lotes o el Nuevo Palmar es el distrito más pobre con el 51%, seguido del distrito 8 (Plan Tres Mil) con el 48 % . "Estamos hablando de brechas muy grandes y esto no es muy saludable para nadie, ni para quienes tienen altos, medianos ni bajos ingresos, porque este es el trasfondo de la inseguridad", puntualizó.

Sin embargo, dijo que la pobreza no es exclusivamente, la causa principal de la violencia que existe, tanto en pandillas de barrios pobres como de familias acomodadas, sino que las motivaciones que llevan a agruparse en este tipo de organizaciones, según el estudio realizado, es porque aseguran que este es el único sitio donde los aceptan tal como son. Porque pueden vestir de la manera que quieran (con aretes o tatuajes), y, no importando lo que hagan, siempre tienen la solidaridad y el apoyo del grupo.

Para Dávalos, estos grupos asumen la comprensión de una familia que ellos no encuentran en las suyas.

Finalmente, dijo que la solución a este problema no esta con políticas contra el crimen, sino con políticas sociales, que deben desarrollar los tres niveles de gobierno.


La falta de comprensión en los hogares empuja a los jóvenes a agruparse en las pandillas.

DATOS

- En Santa Cruz existen 170 pandillas juveniles y, de estas, solo 12 son peligrosas, o han incurrido en actos delictivos.
- El 90 % de estas agrupaciones o pandillas, pueden ser reconducidas con politicas sociales, pues se trata de jóvenes que si bien siguen un modelo equivocado en sus vidas, es mas factible cambiar sus actos con otro tipo de actividades beneficiosas para ellos y para su entorno.
- Los altos niveles de inequidad que existe en las ciudades, generan la inseguridad y la violencia, y la falta de comprensión en los hogares, empuja a los jóvenes a agruparse en pandillas.

Desaguan barrios alejados

Con un equipo de tres motobombas, llegaron efectivos de la Unidad de Emergencias (UME) del gobierno municipal, para desaguar la entrada a Palmar Aguilera, ubicada en el distrito 13, donde el agua afectaba a 6 viviendas, que por la intensa lluvia quedaron anegadas.

Roxney Borda, efectivo de la UME, informó "trabajamos más de seis horas en esta zona, que fue más afectada por el nivel bajo del terreno; se sacó el agua con tres motobombas y una motoniveladora. Con esta última, se realizó una canaleta natural para un mejor fluido de agua".

Según el reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), la próxima semana están pronosticadas lluvias intensas, hecho que, sin duda, trae la anegación de los barrios, principalmente de los más alejados.

De suscitarse estos hechos, la Unidad de Emergencias estará preparada, con su equipo de rescate: motobombas, motosierras, palas, vehículos y personal, para acudir a socorrer de forma inmediata a los vecinos afectados.

Para ello, se han habilitado dos líneas telefónicas a las que el vecino podrá comunicarse a cualquier hora del día o la noche. Los números son el 3-344637 y el 160.


Ante cualquier emergencia, se debe llamar al 3-344637 o al 160.

Bandas, cobran desde $us 6 mil en el Carnaval

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

Las bandas de musica del Avión Pirata, alistan sus mejores galas y temas musicales, para hacer bailar a los comparseros.

Las bandas de música, asentadas en el avión pirata, esperan con ansias el tan anhelado carnaval, puesto que, para ellas, la fiesta grande de los cruceños les genera un buen ingreso económico, por lo que están preparando sus mejores galas y temas musicales, para poder llevar la alegría a los comparseros durante los tres días de mojazón.

"Ya nos estamos preparando con todo, para esperar el gran Carnaval cruceño, ya que en estas épocas las bandas son muy requeridas y eso nos hace tener buenos ingresos económicos, ya estamos preparando nuestras mejores galas y todos nuestros temas musicales variados, para alegrar a los comparseros los tres días de mojason", señaló Ricardo Arias Saucedo, integrante de la Banda Primero de Mayo (para contratos, llamar a los telefonos 77653081 o al 71309323).

Arias señaló que la época carnavalera y la de fin de año, son buenas épocas para las bandas de músicas, en especial la de Carnaval, en que recuperan la demanda que pierden en otros meses del año. En cuanto a los meses en que más baja la demanda de las bandas de música, dijo, son los meses de marzo y octubre, después de Carnaval y después de la Fexpo.

Explicó que, el costo normal de la hora de banda, cuesta Bs200, sin embargo, en épocas carnavaleras el precio llega a variar, de acuerdo al número de integrantes que requieran los comparseros, "Para el Carnaval, nosotros hacemos un contrato con la comparsa que nos cantrata. Por ejemplo, una hora normal, le cuesta Bs 200, cuando son seis músicos, y si son más, el precio sube hasta Bs 300. En Carnaval hacemos un contrato redondo por 30 horas, lo cual se divide en el corso y los tres días de mojazón, lo cual llega a costar 6.000 dólares, si son seis músicos, y si son más integrantes, el precio llega a subir todavía más", dijo Arias.

Agregó que, para las fiestas carnavaleras en Santa Cruz, llegan bandas de otros departamentos, por la gran demanda de bandas en la ciudad, "Para Carnaval llegan bandas de Beni, Cochabamba, Oruro y otros departamentos", señaló.

Actualmente, las bandas de música asentadas en el 'avión pirata' llegan a 52, las mismas que están asociadas a la Asociación 22 de Noviembre, que garantiza que cualquier contrato con la población sea cumplido, y, en caso de incumplimiento, la Asociación sanciona a la banda incumplida.

"Todas las bandas están asociadas a la Asociación 22 de noviembre", dijo Luis Mendoza de la banda "Stilo Show" (para contratos llamar al 77602206).



En épocas de fin de año y carnaval las bandas de música generan buenos ingresos económicos, se preparan para hacer bailar en este carnaval.



Para esta época firman contrato por los tres días de la mojazón.



Las bandas están asociadas a una asociación que regula su trabajo.

Quieren micros "Puma Chiriguano" para capital

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El dirigente de las juntas vecinales aseguró que no permitirán un nuevo incremento a la tarifa del transporte público urbano.



El dirigente de la Federación de Juntas Vecinales (Fedjuve), Omar Ribera, sugirió al gobierno municipal, poner al servicio de la ciudad, buses parecidos a los que, dentro de unos meses, comenzaran a trabajar en la ciudad de La Paz. Plantea que en vez de llamarse Puma Katari se llamen "Puma Chiriguano".

"Si el servicio del transporte continúa como hasta ahora, nos van a obligar a tomar el ejemplo de La Paz. Además, si los transportistas insisten en querer atropellarnos con otro incremento no dudaremos en exigir que se aplique este proyecto", dijo Ribera, al criticar a la dirigencia del transporte, pues, no estarían cumpliendo la Ordenanza que los obliga a mejorar sus unidades, y trabajar en sus horarios marcados, aun en tiempos de frío o lluvia. Asimismo, pidió a las autoridades municipales implementar nuevas paradas de micros, con refugios, que permitan a la población, resguardarse de la lluvia y el sol.

"Una vez que se mejoren completamente las condiciones de servicio a los usuarios, recién podríamos hablar de un incremento, mientras tanto, les decimos a los micreros que primero mejoren el sistema de transporte, antes de querer mejorar sus tarifas" concluyó.

Al respecto, el director de Tráfico y Transporte, Roberto Higazy, señaló que durante los últimos meses se han sostenido reuniones con la dirigencia del transporte, la que ha mostrado predisposición para cambiar el actual sistema, toda vez que el tráfico vehicular es más caótico y, su servicio, es cada vez peor.

"El caos no lo originan los micros, sino los vehículos particulares, que a su vez, conllevan a un mal servicio" dijo, aunque no se refirió a la propuesta de comprar buses para el servicio público.



Los nuevos micros, que circularán en La Paz a partir de marzo, fueron traídos desde China.

DATOS

- Entre las principales demandas que tienen los vecinos están el cambiar el sistema del transporte público urbano, para mejorar el servicio.
- Asimismo, piden incorporar los servicios de un nuevo modelo de buses, como en La Paz, solo que deben llamarse Puma Chiriguano
- Se oponen a un posible nuevo incremento en la tarifa del pasaje, asegurando que los micros no han mejorado sus servicios.
- La unidad de Tráfico y Transporte de la comuna, trabaja en un plan de reordenamiento en el sistema del transporte, no solo para micros sino también para trufis.



Para consultas llamar al 772 35075.

Habrá taller para guitarristas

Con el objetivo de proporcionar un acercamiento actualizado a la guitarra, de la mano de uno de los principales líderes de la didáctica guitarrística nacional, Marcos Puña, él mismo dirigirá un curso en el Centro Boliviano Americano de Cochabamba, para estudiantes y aficionados, de diversas ciudades bolivianas, que quieran conocer más sobre este instrumento.

Los cursos están habilitados para todas las edades y niveles, siendo accesible tanto para interesados que quieran tocar sus primeras notas en la guitarra, como para guitarristas de nivel básico, medio y concertistas de nivel superior, que cuentan con años de experiencia. El curso comprenderá charlas personalizadas y grupales.

En la clausura se sorteará entre los alumnos, una guitarra de semi-concierto INTI-SOL, valuada en 400 Dólares. El plazo de inscripción es hasta el 17 de Enero (antes que el curso comienze).

Bs 4 millones para mercado

El Gobierno Municipal anuncia que entregará la remodelación del mercado Florida a finales de este mes, Este centro de abasto, ubicado en el Casco Viejo de la ciudad y con 45 años de funcionamiento, contará con una estructura moderna, 119 puestos de venta, sectorizados en 9 áreas tales como, snack, comedor, frutas, verduras, abarrotes, carnes, lácteos, además de un sector para el lavado de frutas y una cámara frigorífica para los productos cárnicos, entre otros ambientes para la buena conservación e higiene de los alimentos.

La obra, que tiene una inversión de más de Bs. 4 millones, es la segunda en ser remodelada, además del Seccional Sucre, mejor conocido como mercado nuevo. También se anunció cambios en el Siete Calles, para dar un mejor servicio a la ciudadanía. "En posteriores días, realizaremos las inspecciones para verificar la construcción.

El proyecto de remodelación y mejora general del mercado Florida, busca básicamente recuperar la infraestructura interna y dar funcionalidad a los nuevos ambientes que tendrá el mercado", dijo Dante Morales, jefe del departamento de planificación de la red de mercados.

La autoridad explicó que existía mala provisión de agua y que las instalaciones eléctricas eran precarias, constituyéndose en un peligro para los comerciantes y consumidores. Otro factor que se mejoró, es la diferenciación de los productos, ya que la mezcolanza de alimentos crudos y cocidos, ocasionaba contaminación.



La obra tiene una inversión de mas de 4 millones de bolivianos.

Discapacitados reciben maltrato de choferes

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

La Ferderación Cruceña de Personas con Discapacidad (Fecrupdi), recibe a diario entre dos y tres denuncias por discriminación.



Las personas con capacidades diferentes denuncian ser discriminados por el sector transporte en Santa Cruz, por lo que piden a las autoridades protegerlos y darles más atención, según la Federación Cruceña de Personas con Discapacidad (Fecrupdi). Cada semana registran entre 10 y 12 denuncias por discriminación a este gremio, por lo que anuncian reuniones con las autoridades para esta semana, con el fin de ser escuchados y evitar más discriminación, caso contrario saldrán a las calles a pedir respeto a sus derechos.

Mario Torrico, presidente de la Federación Cruceña de Personas con Discapacidad (Fecrupdi), informó que, al día recibe entre dos y tres denuncias por discriminación de parte de los transportistas de Santa Cruz.

"El transporte no cumple con nosotros, ni con la ley. A diario, recibo entre dos y tres denuncias. Por ejemplo, hay un descuento del 50 por ciento en el pasaje interdepartamental, pero ellos no lo cumplen. Es una lucha constante; todos los días cuando la gente con discapacidad viaja, tengo que estar en la terminal peleándome con los transportistas, con la ATT, y hasta con la Policía, porque ya no sé ni a dónde acudir, porque ni Tránsito hace cumplir las normas", señaló Mario Torrico, Presidente de las personas con discapacidad.

Mencionó que los micreros también los discriminan y no los alzan, "Cuando una persona con discapacidad tiene que tomar un micro tiene que esconderse y su acompañante tiene que hacer parar el micro para que pueda subir porque si lo ven solo no lo alzan, todos estos actos demuestran discriminación a nosotros porque nos tratan y nos ven como persona inservibles, como pordioseros y limosneros", señaló.

La autoridad de los discapacitados agregó que se enviaron cartas a las instituciones como ATT, Odeco, Gobernación y la Alcaldía, solicitando una reunión para esta semana, con la finalidad de exponer sus demandas y tratar de frenar las discriminaciones. Pero, en caso de no ser escuchados iniciaran movilizaciones. "Pretendemos tener reuniones con las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley; si no nos escuchan, nos vamos a movilizar, exigiendo el cumplimiento de la ley y el respeto a nuestros derechos, porque ya es tiempo de frenar estas discriminaciones a las personas con discapacidad, no descartamos marchas protestas y otras acciones", manifestó Torrico.

Las personas discapacitadas se sienten desprotegidos por la ley, por la sociedad y por las autoridades departamentales, quienes se han olvidado totalmente de ellos.

Según la Ley 1538, artículo 14 del transporte en Bolivia, las personas con discapacidad en todo el territorio nacional tienen un descuento especial de un 50 por ciento en los pasajes interdepartamentales, ley que ninguna empresa de transporte cumple, y que las autoridades encargadas tampoco hacen cumplir, dejando desprotegido a este gremio.



Las personas con capacidades diferentes, denuncian que a diario son discriminados por el transporte en Santa Cruz- Piden hacer respetar sus derechos.



Las empresas de bueses interdepartamentales no respetan la norma del 50 por ciento de descuento en pasaje.

DISCRIMINACIÓN

- Un caso notable de discriminación se registró el pasado martes, en la terminal Bimodal, donde funcionarios de la empresa de transporte San Miguel no querían vender un boleto con el 50 por ciento de descuento, como lo establece la ley, a Fernando Cabrera, un joven de 24 años con discapacidad especial (Sordo mudo), por lo que decidieron no venderle el boleto, cuande a denuncia de la hermana de la víctima a un medio de comunicación; la ATT y la Policía de tránsito acudieron al lugar, donde obligaron a la empresa a vender el pasaje. De esa manera la persona con discapacidad pudo llegar a su destino.
- Este es uno de los tantos casos que se registran y que talvesz no salen a luz pública.

POLÍTICA



Verde insistirá en llevar de candidato a 'Tuto'

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Además, este partido dio un cambio de timón y posesionó a Paulino Guarachi, en reemplazo de Margot Soria, que ejercía la Primera Secretaría.



El partido Ecologista Verde busca alianzas bajo la premisa de que Jorge "Tuto" Quiroga sea el candidato a presidente, en las elecciones nacionales de octubre.

Así lo anunció ayer Lindbergh Ulloa, miembro del Comité Ejecutivo Nacional que se reunió en pasadas horas, en la ciudad de Santa Cruz.

Aunque dijo que recién entre el 14 y 15 de febrero, en una Asamblea Nacional, se dará a conocer en forma oficial el nombre de su candidato, no hay cómo ocultar que la persona que mantiene latente la esperanza de liderar un bloque opositor, capaz de enfrentar y ganar al binomio oficialistas es 'Tuto' Quiroga.

Señaló que, en base a esa consigna, ya se tienen acordada las alianzas con el PDC, Conamaq, Cidob, y no descarta más adelante, formar un frente amplio en el que estén presentes los Demócratas de Rubén Costas, Unidad Nacional, de Samuel Doria Medina y la agrupación de Percy Fernández.

Por otro lado, Alfonso Tapanache, de la Secretaria Nacional de Juventudes del Partido Verde, al término de la reunión sostenida en Santa Cruz, señaló que, en el marco de la agenda electoral, anunció la convocatoria a Asamblea Nacional y Congreso Nacional Ordinario, con la finalidad de tomar decisiones trascendentales para el país; toda vez que la democracia precisa de activa participación de una sociedad comprometida con el bienestar de todos los bolivianos. "Ambas convocatorias reflejan el espíritu democrático que permitirá ejecutar responsablemente las acciones que definan liderazgos departamentales y nacional, así como la construcción de una Plataforma de Integración, abierta a la pluralidad y a la diversidad del país", indicó.


La cúpula del Partido Verde, reunida en Santa Cruz, para delinear su participación en las elecciones nacionales.

También se anunció el cambio de la Dirección Nacional del Partido Verdes, que recayó en manos de Paulino Guarachi, en reemplazo de Margot Soria. "Estoy abierto al debate interno, como parte de un proceso de integración, con miras a delinear lo sostenible que el país requiere", dijo Guarachi.

Ven al gobierno sin credibilidad

La falta de credibilidad del Gobierno existente en el contexto internacional sobre la lucha contra el narcotráfico hace casi imposible que algún país quiera apoyar en forma efectiva para controlar esta lacra, dijo el diputado, Moisés Salces.

El diputado hacía referencia a lo anunciado por el embajador boliviano en Brasil, Jerjes Justinianos, quien anunció que el ministro de Gobierno, Carlos Romero, le encomendó la tarea específica de buscar colaboración del gobierno brasileño para la lucha contra el narcotráfico.

'Un trabajo que me ha encomendado de manera concreta el Ministro de Gobierno es que planteemos al Brasil una lucha conjunta en vigilar. Entonces les vamos a plantear que nos ayuden en la fiscalización, en el trabajo, en el control de la lucha contra el narcotráfico', indicó.


El diputado opositor, Moisés Salces.

Para el diputado opositor, Salces, es bueno que el gobierno busque ayuda para luchar contra el narcotráfico y otros males que azotan el país, pero el problema es que en Bolivia no existe una voluntad real de hacerlo y eso se nota a la distancia lo que dificulta que en el plano internacional nos tomen en serio. "El presidente Evo Morales debería dar un mensaje claro de que se quiere luchar contra las drogas y para ello debería renunciar a ser presidente de las federaciones de cocaleros existente en el Chapare", señaló.

El diputado ssotuvo que todos sabemos que es del Chapare que sale la materia prima para la producción de cocaína y no hacen nada por remediarlo.

Evo dice que Vargas Llosa es bienvenido

El presidente Evo Morales dijo que el escritor peruano Mario Vargas Llosa es bienvenido a Bolivia, y ratificó su diferencia con la ideología política que pregona el Premio Nobel de Literatura 2010.

"Por mi parte, (Vargas Llosa) es bienvenido, y ya sabemos a qué viene; hemos escuchado bastante sus mensajes, seguramente viene a proponer autoridades, a grupos, o un modelo neoliberal. Si revisamos su Programa de Gobierno, cuando era candidato a la Presidencia (de Perú en 1990), se ha prestado a la total privatización de los servicios básicos", manifestó el presidente.

A su juicio, las políticas privatizadoras no son de beneficio para las mayorías, sino para un sector de élite, por lo que ratificó su "profunda diferencia" con Vargas Llosa.

Niegan corrupción en Cidob

El presidente de la Confederación Indígena del Oriente, opositor al Gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), Adolfo Chávez, negó que en su gestión se hayan negociados becas universitarias ya que la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, coordina, desde el 2013, con el Directorio que dirige Melva Hurtado.

Dijo que el responsable de realizar esas tareas, era el secretario de Educación, Alonso Nate, quien tenía total autonomía para proceder con esa tarea.

Por su parte, Melva Hurtado, dirigenta, afín al MAS, responsabilizó totalmente de esa irregularidad a Adolfo Chávez y a Nelly Romero.

ENTREVISTA Rubén Darío Rojo / Diputado

Es arquitecto de profesión y diputado por Convergencia Nacional. Fue docente universitario y subalcalde del Distrito 1. Hoy, forma parte del legislativo andino de naciones.

"Sería un honor ser presidente de Brigada"

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com



El diputado opositor, perteneciente a las filas de Convergencia Nacional, es un convencido de que, la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC) debe quedar en manos de la mayoría y no debe caer en poder del Movimienton Al Socialismo (MAS).

Aunque no afirma que será el candidato a la BPC, dice que tiene la capacidad y los méritos suficientes para llegar a ese sitial, aunque reconoce que también hay otros que pueden y merecen, pugnar por ese privilegio.

Uno de sus principales objetivos es conseguir que la oposición logre llegar a unificarse, para poder consolidarse como una verdadera alternativa para los bolivianos.

-¿Cómo ve la Brigada Parlamentaria en estos momentos?

Ha perdido un poco de su fortaleza y, pese a que la actual presidenta, María Elba Pinckert, ha trabajado arduamente en procura de recobrar ese espacio, no se lo ha conseguido del todo.

-¿Porqué no se lo consigue?

Uno de los mayores escollos, es la falta de voluntad del MAS, para poder trabajar en forma conjunta en bien de Santa Cruz, pues ellos priorizan más, sus consignas políticas y su obediencia a ciegas al poder central, encabezado por el presodente Evo Morales.

- ¿No se pudo acordar nada con el MAS?.

En las elecciones pasadas, se intentó desde todos los puntos, llegar a un acuerdo para posibilitar una mejor gestión de la Brigada. Pero, sus ambiciones políticas, que se dirigen a querer tomar la Presidenci, no les permite ceder y se entercan y se alejan de nosotros.

- ¿Por qué el MAS no puede ser cabeza de la Brigada?

Porque, por norma, la Presidencia le toca a la mayoría, y eso somos nosotros. Ellos tuvieron una oportunidad de asumir la Presidencia, y su gestión dejó mucho que desear. No podemos darnos el lujo de perder un año más la Presidencia.

- Se vienen las elecciones para renovar la Directiva. ¿Cómo está esa situación?

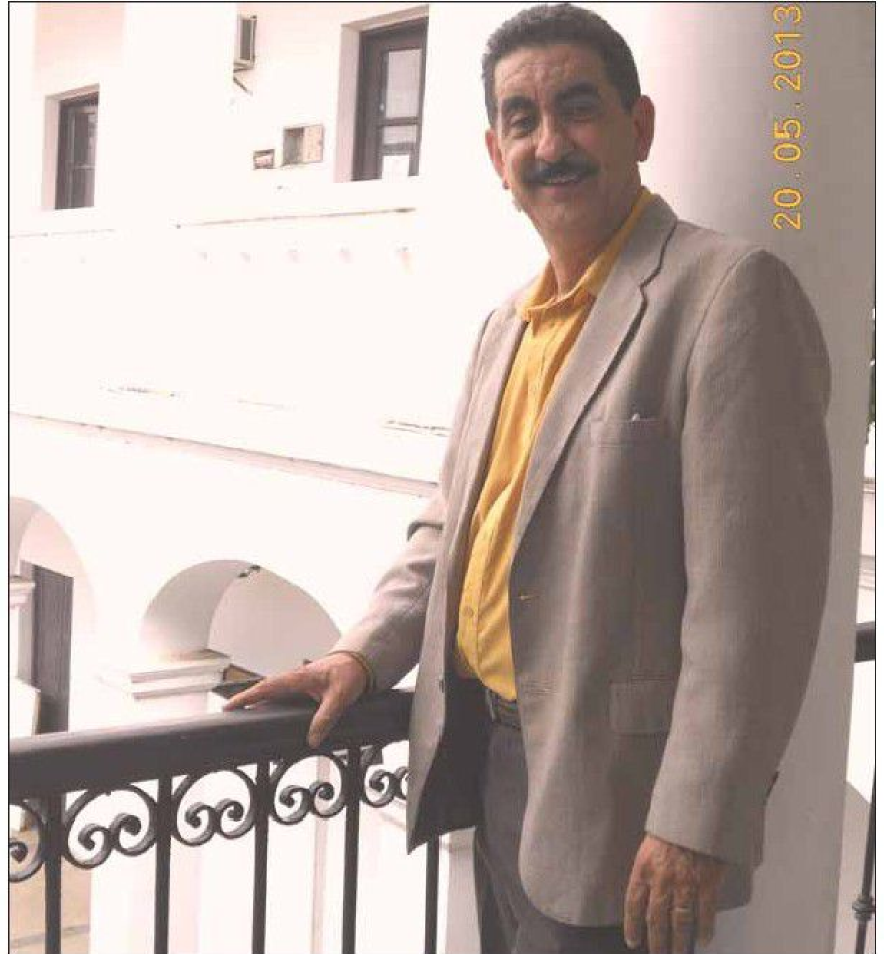
Ese es un mecanismo que se comienza el 22 de enero, a partir de esa fecha se eligen las directivas a nivel nacional, luego las comisiones, a partir de febrero, comienzan las convocatorias. Todos los diputados tienen el derecho de participar y ser electos.

Lo que corresponde es que, nuevamente, un parlamentario de Convergencia Nacional asuma la presidencia de la Brigada Parlamentaria Cruceña.

No queremos que haya ningún traidor en las filas. para que quiera dársela al MAS. El MAS siempre lo va a intentar, por supuesto. Ellos son oposición y les corresponde la Vicepresidencia.

¿Por qué dice traidores?

- Porque hubo, antes, parlamentarios que quisieron transar con el MAS. Hoy, vamos a cerrar todas esas puertas.



El diputado de Convergencia Nacional, Rubén Darío Rojo, es uno de los precandidatos a la Presidencia de la BPC.

> "El 22 de enero eligen las directivas nacionales"
>
> Rubén Darío Rojo- Diputado

- Se escucha su nombre en los pasillos. ¿Será candidato a la Presidencia de la Brigada?

Es un honor que me hacen. Lo escucho , ustedes me lo han comunicado. Yo saqué la mayor votación de CN en todo el país y me siento con la capacidad de hacerlo, pero eso corresponde de a todos los senadores y diputados, pues todos tenemos el derecho de dirigir la Brigada. Soy una persona respetuosa de la institucionalidad.

- Junto a su nombre se nombra a otros, como el de Juan Carlos Becerra. ¿Qué le parece?

Hasta ahora no hay nada seguro, pero estoy consiente que CN va a tener la responsabilidad de presentar un candidato o candidata, para que lleve los destinos de la Brigada. Estamos en un año eleccionario, bien complicado, y la persona que asuma ese liderazgo tieie que tener el respaldo de todos.

- ¿Cómo harán para que el MAS no llegue a la Presidencia de la Brigada?

> "No existe ninguna afinidad política con el MAS"
>
> Rubén Darío Rojo- Diputado

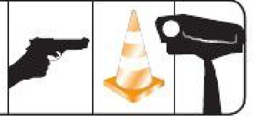
El MAS siempre busca la Presidencia. El MAS, con excepción de unos cuatro diputados, nunca se apersonó por la Brigada, para hacer un trabajo por Santa Cruz y, solo aparecen cuando llegan las elecciónes. Vienen a buscar la Presidencia y después se olvidan de la institución, que debe estar al servicio de las necesidades cruceñas.

- ¿Cómo elegirán su candidato?

En los últimos años, se realizó una reunión, previa a las elecciones, desde donde se salió con los nombres de los candidatos a las directivas, y creo que esa forma se puede repetir en este año.

Eso evita que después hayan malos entendidos y, de esa forma, garantizar que la Presidencia estará en manos de la mayoría y no de una minoría parlamentaria.

SEGURIDAD



Presunto pandillero mata a un joven mototaxista

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El supuesto responsable del hecho está herido en el hospital Japonés, con custodia policial, y la Felcc investiga el hecho.



Las pandillas siguen sembrando el terror en los barrios, la madrugada de ayer, se registró un hecho violento, donde perdió la vida un joven mototaxista de 22 años, a manos de un presunto pandillero.

Sucedió en el barrio Las Gramas, en una rockola ubicada al lado del residencial Andrés Ibáñez. La víctima, Wilder Chávez Suárez (22), esperaba pasajeros con su motocicleta.

Alrededor de la 01:30, se produjo una pelea campal dentro de la rockola, y un sujeto salió corriendo, se montó en la moto, y pidió que lo sacara de la zona, pero por detrás lo persiguía otro sujeto, quien sin decirle nada, directamente lo apuñaló.

El mototaxista cayó al suelo y su pasajero logra quitarle el cuchillo al antisocial, y en el forcejeo, lo deja malherido y, finalmente, el pasajero se da a la fuga. Wilder Chávez Suárez, fue auxiliado y llevado a la clínica La Buena Salud, donde, minutos más tarde, murió, y su cuerpo fue transferido a la morgue judicial.

Entre tanto, el responsable del hecho que termin{o herido por otro sujeto, fue identificado como Charli Giovanni Veliz Veizaga, el cual fue llevado al hospital Japonés. Fuentes policiales de la Felcc, de la Pampa de la Isla, donde se investiga el caso, mencionaron que éste sujeto sería líder de la pandilla Mundo Libre.

En la rockola hubo una pelea entre dos grupos pandilleros: 'Los Deseados' y 'Mundo Libre'; el sujeto que abordó al mototaxista, sería de la pandilla 'Deseados', el cual fue seguido por el supuesto jefe de la pandilla Mundo Libre, que apuñaló al mototaxista.

La forense, Rafaela Mota, practicó la autopsia de ley a la víctima y, según se pudo conocer, el malogrado joven falleció por trauma penetrante de tórax de una sola herida de arma blanca, ocasionada debajo de la clavícula izquierda, con una profundidad de 12 a 15 centímetros, que dañó el corazón y pulmón, y le produjo un shock hipovolémico.

El cuerpo del muchacho fue recogido por sus familiares y llevado a la casa de una tía, donde está siendo velado y hoy será sepultado.



Los familiares del infortunado joven de 22 años, estuvieron en la morgue judicial ayer sábado.

DOLIENTES

- Diana Ruiz Roca, tía del fallecido, informó que el joven era soltero, fue criado por su abuela, y se ganaba la vida como mototaxista para ayudarla, hace más de un año.
- Señaló que era un muchacho trabajador y honrado, que no pertenecía a ninguno de los grupos pandilleros que se enfrentaron. Estaba trabajando, cuando, por trasladar un pasajero, lo atacó un pandillero y lo apuñaló.
- Cuando lo auxiliaron aun estaba con vida, pero había perdido mucha sangre y la herida era mortal.
- Ya sentaron la denuncia contra el sujeto, que quedó herido por el pasajero del mototaxista. Dijo que, como familia, lo único que exigen es justicia, por la violenta muerte de Wilder, para sentar un precedente contra los pandilleros de esa zona.

Ebrio chocó y volcó su vehículo

Un sujeto que se encontraba en estado de ebriedad protagonizo un accidente de tránsito en la avenida Tres Pasos al Frente, casi cuarto anillo.

El conductor de la vagoneta Toyota Spacio color azul, placa 2255-AFI, Eduardo Rivero, se dirigía a la Villa Primero de Mayo. No llevaba pasajeros y, presuntamente, imprimía velocidad, pues por esquivar a una jovencita que cruzó, el conductor hizo una maniobra brusca y chocó contra un árbol. Debido al fuerte impacto, el chofer salió expulsado por el parabrisas y quedó tendido sobre una acera, mientras su motorizado volcó a mitad de la calle.

Rivero, solo sufrió cortes y rasguños, por los vidrios del parabrisas. Los mecánicos de un taller cercano lo auxiliaron, pero, el sujeto lo único que quería era recuperar su motorizado para irse. El accidente sucedió casi a las 11:00, pero, media hora después, llego la Policía para hacerse cargo del caso. Con ayuda de una grúa, pusieron de ruedas al motorizado, que quedó con daños materiales de consideración.

El conductor fue llevado a un centro asistencial para una revisión y sutura de las heridas en el rostro. Los curiosos y testigos del hecho indicaron que el accidente fue por esquivar a una mujer que cruzó de manera imprudente.



El chofer de la vagoneta, intentando recuperarn sus prendas.



Delincuentes entraron a robar en esta oficina contable, a pocos metros de la plaza principal.

Antisociales roban en la oficina de asesor contable

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Los malhechores habrían perpetrado el hecho amparados en la oscuridad de la noche.

Al promediar las 09:30, los funcionarios de una oficina de asesoría técnica contable se percataron que delincuentes habían ingresado a robar en horas de la madrugada.

Adolfo Condori, propietario de la oficina A.T.C., ubicada sobre la calle Murillo entre las calles Sucre y Bolívar, señaló que los delincuentes violentaron una de las puertas, entraron y se llevaron dos computadoras de escritorio completas y luego violentaron la caja fuerte, donde tenía guardados Bs 60.000.

Dijo que los funcionarios llegaron, como de costumbre, a trabajar, y encontraron la oficina violentada. Habían rebuscado todo y botaron algunas cosas al piso, hasta encontrar el dinero.

Señaló que dieron parte a la Policía y posteriormente se trasladaron a la Felcc central, para formalizar la denuncia, de tal manera que se inicie la investigación respectiva.

Cabe señalar que, la oficina contable no cuenta con ningún sistema de alarma, ni cámaras de seguridad internas ni externas.

Consultados sobre lo sucedido, los vecinos colindantes indicaron que la mayoría de las oficinas que funcionan en esa calle son de alquiler, y por ende, no vive nadie.

Mencionaron que no sería el primer robo en la zona, por lo que solicitan patrullaje más continuo, teniendo en cuenta que están a una cuadra de la plaza principal 24 de Septiembre, y ni la Gobernación ni la Policía, instalaron cámaras de vigilancia, como en otras zonas de la ciudad.

Sobre el hecho, Condori mencionó que no sospechan de nadie en especial, la Policía sospecha que los ladrones serían entre dos y tres, ya que tuvieron que cargar las maquinas y, luego, forzar la caja fuerte, La Felcc regresó al lugar para recolectar huellas y evidencias que ayuden en la investigación.

Mujer denuncia agresión y maltrato de familiares

Isabel Binacha Medina, peregrina de un lugar a otro en busca de justicia.

La mujer contó que sufre constantes amenazas y agresiones físicas, por parte de la familia de su marido, sin motivo alguno.

Señaló que la última vez que la golpearon, fueron a buscarla a su domicilio, ubicado en El Recreo Mirador del Plan Tres Mil. La sacaron arrastrando de los cabellos y le propinaron patadas y puñetes. Tras sentar la denuncia, la médico forense le dio 10 días de impedimento, salvo otra complicación.

Sostuvo que, pese a todos los esfuerzos por exigir que se haga justicia, ni la Policía ni el fiscal que tienen su caso, han hecho álgo para frenar las amenazas e insultos.

Binacha afirmó que la denuncia fue formalizada el 14 de noviembre y, hasta la fecha, ninguno de los agresores fue notificado.


La víctima llegó a la Felcc central, en busca de ayuda.

Temen que conscripto agresor quede libre

Los familiares de María Cortez Velazco (74), se apersonaron a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen del Plan Tres Mil, para ratificar su denuncia contra un sujeto que ingresó al domicilio de la mujer, presuntamente con intenciones de atracarla.

Raúl Cortez, hijo de la víctima, aseveró que el individuo resultó ser un conscripto que estaba en estado de ebriedad, que solo recuerda que lo golpearon unos vecinos, pero dice no recordar haber agredido a la anciana, a la que le causó una fractura en la nariz, producto de un puñetazo y otras lesiones en el cuerpo, tras abalanzarse desde arriba de un árbol.

Denunciaron que el sujeto continua hospitalizado por la golpiza de los vecinos, y su familia busca que lo liberan de toda culpa.

Investigan 2 casos de maltrato

La Fiscal de la Unidad de Víctimas Especiales de la Villa Primero de Mayo, Hortensia Paniagua, investiga dos denuncias de violencia doméstica y maltrato.

La primera denuncia es contra el abogado William Hurtado Reinold, a quien su concubina lo denuncia por violencia psicológica y patrimonial, dentro del proceso de divorcio que llevan adelante.

La fiscal sostuvo que este caso fue derivado al juzgado de partido de familia, en el cual, la jueza ordena que se investigue el caso, por violencia psicológica, patrimonial y económica, contra el abogado Hurtado Reinold, por lo cual el imputado fue aprehendido y, ayer, presentado ante el juez cautelar.

En el segundo caso, la fiscal Paniagua informó que el imputado, Frank Reinaldo Melgar, es acusado de agredir físicamente a su esposa, quien quedó con 12 días de impedimento por la tremenda golpiza. El hombre estaba huyendo a España, donde radica hace 7 años, cuando su esposa se apersonó a buscarlo para dejarle la citación para conciliación. Allí, fue nuevamente agredida, por lo cual fue conducido a la Felcv de la Villa Primero de Mayo y, ayer, fue presentado ante el juez cautelar, imputado por el delito de violencia domestica, y solicitó la detención preventiva. El hombre le causó rasguños en el rostro.


Víctima, por agresión de su marido con, 12 días de impedimento.

¿Un 'gay' no es varón? "No iré a esa discusión"

Texto: *Agencias*

La edad mínima para acceder a cumplir el servicio militar obligatorio, bajó de 18 a 17 años.



El ministro de Defensa, Rubén Saavedra, declinó discutir si una persona 'gay' es varón o no, al momento de recordar que la Constitución Política del Estado (CPE) dice que el servicio militar es obligatorio para varones.

El funcionario informó que, a partir del 27 de enero, comenzará el reclutamiento de conscriptos en todo el país, para el primer escalafón de la gestión 2014.

Cuando Erbol preguntó al Ministro si habrá cupos para 'gays' en la inscripción, Saavedra respondió que "la directiva para el reclutamiento para el primer escalón del año 2014 prevé y se enmarca en lo que está establecido en la CPE. Y la CPE señala en su artículo 108, numeral 12, como deberes, que los varones deben prestar servicio militar obligatorio, y a eso se está avocando la directiva que señala el reclutamiento".

"¿Es decir que un 'gay' no es varón?", repreguntó Erbol.

El titular de Defensa replicó: "bueno, en realidad yo no voy a ir a esa discusión. Yo estoy señalando lo que dice la Constitución. Nosotros, como Ministerio, estamos en la obligación de hacer cumplir la normativa".



A partir del 27 de enero comenzará el reclutamiento de conscriptos en todo el país, para el primer escalafón gestión 2014.

Reclutamiento

Saavedra señaló que, a partir de esta gestión, la edad mínima para acceder a cumplir el servicio militar obligatorio, se bajó de 18 a 17 años y que las inscripciones vuelven a ser en dos escalafones, luego que en el 2013 sólo se hizo uno.

Indicó que los postulantes deben presentarse con su cédula de identidad y/o certificado de nacimiento, a partir del lunes 27, en todas las unidades de la "Fuerza Aérea, del Ejército y de la Armada boliviana". Actualmente, existen 70.000 conscriptos en el país de los cuales el 70 por ciento se licenciará el 24 de enero. Ese cupo vacante (unos 49.000), es el espacio que se debe cubrir con el primer reclutamiento de esta gestión, explicó. El ministro recordó que, desde 2009, se contrata un seguro contra accidentes o fallecimientos, para los conscriptos.

Encapuchados armados roban en un domicilio

El comandante regional de la Policía del trópico cochabamabino, coronel Julio Mendoza, en contacto con Fides Chapare, informó que, la mañana del viernes, aproximadamente las 04:00, 6 encapuchados armados ingresaron a una casa ubicada en el barrio Santa Rosa del Sindicato Paraíso, cerca de la población de Ivirgarzama, robaron joyas y cerca de 4.000 dólares, hirieron a la dueña del inmueble y secuestraron a su esposo de nombre Santos (37).

Tras el hecho, los delincuentes huyeron con rumbo desconocido, en 2 vehículos Toyota Hilux, aunque se presume que se dirigieron hacia el departamento de Santa Cruz. La persona herida, identificada como Elvira, fue auxiliada en el hospital Central de Ivirgarzama. Mendoza, aseguró que se realizan patrullajes en todo el sector, para dar con los antisociales.

Envían a una jueza a la cárcel de mujeres

La juez de Partido de Familia de la ciudad de El Alto, Lilian Suárez, fue remitida este viernes a la cárcel de mujeres de Obrajes, luego de la audiencia de medidas cautelares dentro el proceso que se inició en su contra, por haber sido descubierta "infraganti", cuando realizaba el cobro de una coima de 400 bolivianos. La autoridad judicial fue sorprendida, recibiendo este soborno en un caso de divorcio, según informó el director general de Lucha Contra la Corrupción, Jorge Tapia. "El Ministerio Público, con todos los elementos que se lograron recolectar el día de los hechos, realizó una imputación formal por el delito de cohecho pasivo", informó Tapia. El funcionario explicó que la Policía tomó todos los recaudos, antes del operativo, para evidenciar los billetes.

TDJ de La Paz plantea reingeniería en justicia

El presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Iván Campero, planteó a las instancias del Estado, realizar una reingeniería estructural e interinstitucional, en la justicia boliviana.

"Para encarar de manera estructural esta problemática, se hace imperativo comenzar a construir un acuerdo nacional por la nueva justicia, que sobre la base de los distintos diagnósticos realizados, se comience un proceso de reingeniería legal con la participación activa y efectiva de todas las instituciones del Estado y de la sociedad civil", dijo Campero. Pidió que se evite aprobar leyes destinadas a penalizaciones excesivas. Por tanto, pidió coordinar con las instancias del Órgano Judicial, para crear nuevas figuras penales y garantizar la seguridad ciudadana.

Fiscalía acumula 73 causas



Guerrero explicó que hara ajustes en el Ministerio Público.

El Fiscal General del Estado, Ramiro Guerrero, afirmó que el Ministerio Público acumula más de 73 causas pendientes desde 2005, tomando en cuenta que la pasada gestión se lograron atender al rededor de 87 mil procesos de los cerca de 160 mil que se fueron sumando en los últimos ocho años. La autoridad explicó que se continúa con la etapa de evaluación de los fiscales, quienes pusieron a disposición sus cargos a finales de 2013. Aseveró que la mayor cantidad de causas pendientes se descongestionaron en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

"Habíamos asumido el pasado año, en el mes de julio, luego del Encuentro Nacional, un compromiso de descongestionar las causas que datan desde el 2005. Hasta el 30 de diciembre de 2011 hemos descongestionado cerca de 87 mil casos en todo el país, entre 24 a 25 en el eje troncal", sostuvo.

Guerrero explicó que se tomará la decisión de "ajustar" la permanencia de algunos investigadores y anunció que se pondrá en vigencia durante esta gestión una nueva metodología de evaluación que acompañará a la apertura de la Escuela de Fiscales que inicia labores en febrero. Agregó que las críticas del gobierno "no le preocupan". Sostuvo que sin la necesidad de amenazas se puso en vigencia un instructivo.

Hoy sale lo de cuotas en escuelas

El ministro de Educación Roberto Aguilar, informó que este domingo se daría a conocer de manera oficial el porcentaje del incremento de las pensiones en los establecimientos escolares privados para este año.

La autoridad indicó que sostuvo reuniones con los representantes de Asociación Nacional de Colegios Particulares (Andecop), hasta altas horas de la noche, que tuvo como resultado que existan varias propuestas. Los directivos de Andecop, pidieron a los funcionarios gubernamentales, que no se de a conocer los porcentajes, hasta que puedan realizar las consultas internas en su sector.

"Obviamente, de manera oficial, vamos a dar a conocer cuánto es lo que se ha establecido como autorización para el incremento", enfatizó Aguilar.

AVISOS NOTABLES

EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Se han extraviado los siguientes documentos:
- CARNET DE PROPIEDAD
- RUA Y POLIZA DE IMPORTACIÓN
- CLASE: MOTO
- MARCA: JINYEE
- TIPO: J4200-9
- COLOR: ROJO OSCURO
- MODELO: 2010
- CHASIS: LXGPCML25A2050027
- MOTOR: Nº HS164FMJA3052316
- PLACA: 2653 NDN
- POLIZA: 100551552

PERTENECIENTE AL SEÑOR: ANIVAR BARJA ROCHA, C.I. Nº 3283998 S.C.
LO CUAL QUEDA NULO Y SIN VALOR LEGAL

OP-088743- 11, 12, 13 ENE.

EXTRAVIO CARNET DE PROPIEDAD

QUE CORRESPONDE A LA SRA. LILIAN NATALIA TACEO ALVIS
CON C.I. 6335199SC
CLASE =VAGONETA
MARCA=SUZUKI
TIPO =ESCUDO
SUBTIPO=NOMADE V6-2000
MOTOR=H20A139049
PAIS=JAPON
COLOR=AZUL
CRPVA=2THACZAK
LA CUAL QUEDA NULO SIN VALOR LEGAL

OP-088904-10,11,12 ene

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Proporcionado por el Servicio de Impuestos Nacionales a nombre de Erwin Widherique Aguirre del NIT 3828660013, lo cual queda nulo y sin valor legal alguno.

OP-088756- 11, 12, 13 ENE.

EXTRAVIO DE TARJETA MASI

Proporcionado por el Servicio de Impuestos Nacionales a Nombre Lilian Ortuste Osinaga con Nit: 1980483014 la cual queda nula y sin valor legal.

OP-083405-10,11,12 Ene



CITACIÓN A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONDOMINIO CERRADO
SIERRA ALTA

El Directorio de la **Asociación de Copropietarios de Sierra Alta**, cita a la Asamblea Extraordinaria, para el día jueves 30 de enero de 2014, a horas 20:00, en el salón del club house del condominio, para tratar el siguiente Orden del Día:

1 Incremento en las expensas.

De los participantes:

En estricta aplicación del Estatuto y Reglamento Interno de Copropiedad y Administración, podrán participar en esta asamblea con derecho a voz y voto, las siguientes personas:

1. **Los propietarios** que se encuentren el día en sus pagos por lo menos hasta el mes de Noviembre de 2013 (Art. 18 del Estatuto). Los propietarios que no se encuentren al día en sus pagos, sólo podrán tener derecho a voz y no podrán ser elegidos como miembros del Directorio.
2. Los representantes de los propietarios que cuenten con el respectivo **poder expedido ante notario público**. (Caso contrario no sirve) (Art. 19 del Estatuto).
3. Por determinación de Asamblea Ordianria, todo propietario que no participe en Asamblea Extraordinaria u Ordinaria, tendrá una **multa de Bs. 50**.-

Los propietarios que aún no han acreditado la titularidad del inmueble que ostentan, deberán hacerlo ante la asamblea, es decir, deberán presentar documentación legal de la compra de algún inmueble y dejar fotocopia simple de dicho documento. (Art. 18 del Estatuto).

LA DIRECTIVA

OP-088816-12 Ene

CAMBIO DE DIRECCIÓN

La empresa

"AGROBRAVA S.A."

Comunica a sus clientes el cambio a su nueva dirección calle Los Claveles #582 casi esq. Radial 23, barrio Sirari.

LA GERENCIA

OP-088917-12 Ene

EXTRAVIO DE FACTURA

Se ha extraviado las facturas No. 481 al 500
Con No. de autorización 76010030441 de la empresa
POLLOS KIKY
De la señora Rose Marie Paz de Jimenez No. NIT: 3212249011
Las mismas quedan nulas y sin valor legal.

OP-088719-10,11,12 Ene

PANTANA CONSTRUCCIONES E INVERSIONES S.R.L

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE CAPITAL

18/11/2013

SOCIO	%	VALOR CUOTA	Nº CUOTAS	CAPITAL INCIAL	CAPITAL FINAL
RONALD RIVERO LEDEZMA	90	500	90	45,000.00	39.83
JUAN CARLOS GOMEZ PAZ	10	500	10	5,000.00	4.43
TOTAL	100		100	50,000.00	44.25

ANNY PAOLA MONTES MORENO
C.I.5883682 SC
LIQUIDADORA

LILIANA CABRERA ROMAN
C.I.7736602 SC
LIQUIDADORA

OP-083408-10,11,12 Ene

EQ. SOLUTIONS SRL
NIT 195470020
Av. 26 de febrero N - 1000 3er Piso
SANTA CRUZ - BOLIVIA

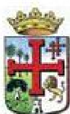
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PATRIMONIO

31 de Diciembre de 2013

(Expresado en Bolivianos)

FECHA	RUBROS	CAPITAL APORTADO	SILVANA ZELADA SUAREZ	MA.EVELIN SANTIESTEBAN L.	JORGE E. RIOS MARTINEZ	ZVONIMIR MELETA TARABILLO	TOTALES
	PORCENTAJES	100%	25%	25%	25%	25%	100%
31/12/2013	SALDOS AL 31/12/2013	480,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	480,000.00
31/12/2013	AJUSTES DE CAPITAL	42,553.96	10,638.49	10,638.49	10,638.49	10,638.49	42,553.96
31/12/2013	RESULTADOS ACUMULADOS	(33,101.25)	(8,275.31)	(8,275.31)	(8,275.31)	(8,275.31)	(33,101.24)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		489,452.71	122,363.18	122,363.18	122,363.18	122,363.18	489,452.72

OP-088755-11,12,13 Ene



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2DA. SECCIÓN MUNICIPAL * PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ * SANTA CRUZ

EDICTO

EDICTO DE PRENSA DENTRO DEL TRAMITE DE ADJUDICACION DE TERRENO URBANO No. 658

PARA CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS VECINOS UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO. ZONA NOR OESTE y DE TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE PORONGO, PRESUNTOS PROPIETARIOS Y/O QUIENES SE CREYEREN CON ALGÚN DERECHO SOBRE UN

INMUEBLE URBANO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTE MUNICIPIO, EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE CONOCER QUE DENTRO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN DE TERRENO URBANO SEGUIDO POR EL Sr. RICARDO

HUANCA MAMANI, SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES ACTUADOS.- SOLICITUD DE TITULACIÓN DE FS. 2 Sr. Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DEPORONG. Otrosí. —Yo: RICARDO HUANCA MAMANI con C.I. 4685961SC, Mayor de edad y hábil por ley, ante su autoridad con todo respeto digo y pido: Mediante el presente memorial me dirijo a su autoridad, para solicitarle la titulación de tierra de un terreno que se encuentra ubicado EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE del Municipio de Porongo de la provincia Andrés Ibáñez de este departamento Santa Cruz de la Sierra, terreno que cuenta con una superficie de 10.000.00 Mts2, terreno El terreno cuenta con las siguientes colindancias. — Al NORTE colinda con el Sr. ELPIDIO SORIA y mide 71.11 Mts., Al SUR con el CAMINO VECUNAL y mide 10.00 MTS., y ESTE colinda con el Sr. NELSON PEDRAZA CHAMON y mide 248.99 Mts., y al OESTE colinda con la Sra. ANDREA HUANCA MAMANI y mide 245.27 MTS., Haciendo un total de 10.000.00 M2. Por todo lo expuesto es que solicitamos quiera ordenar por la sección correspondiente se le dé curso a nuestra solicitud para que de esta forma podamos regularizar nuestro derecho propietario de acuerdo a ley, esto a lo amparado en el Art. 147 de la ley de Municipalidades, Art. 24 de la CPE y todas las disposiciones legales vigentes.- PORONGO, 03 de Junio del 2013. - Fdo.- Ilegible.- Sr. RICARDO HUANCA MAMANI., Cargo de recepción de fojas 2 Recibido.- fecha 03/03/2013 Hora 13:10 p.m.do. Ilegible Graciela Roca secretaria de la HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE PORONGO Proveído de fs.3.- O.M.O.T. - A.L., Atender Solicitud de acuerdo a normas. Fdo. - Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO.- AUTO DE ADMISION.- a fs. 21 y Vlta. - de fecha 4 de Septiembre del 2.013, Fdo. Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- H. Alcalde Municipal de Porongo-VISTOS: La solicitud presentada por el Sr. RICARDO HUANCA MAMANI., pidiendo la titulación de un área de terreno de su propiedad ubicada en UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE, del Municipio de Porongo, con una superficie de 10.000.00 Mts2 CONSIDERANDO: que del análisis de la documentación presentado así como los informes técnico, tributario y legal que cursa en actuados corriente a Fs. 13, 20 y 21 Y Vlta., se infiere que dicho trámite, se ajusta al reglamento de titulación vigente.- POR TANTO: Sin ser necesario entrar en mayores consideraciones se ADMITE el trámite de titulación, por los departamentos correspondientes, seguir el procedimiento de rigor conforme al reglamento de titulación vigente Fdo. Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar H. Alcalde.- Gobierno Municipal de Porongo.- Es cuanto se hace conocer mediante el presente Edicto de Prensa a los fines consiguientes, en Porongo, 17 de Diciembre de 2013.

OP-089046-11,12 ENE

H. ALCALDE



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2DA. SECCIÓN MUNICIPAL * PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ * SANTA CRUZ

EDICTO

DENTRO DEL TRAMITE DE ADJUDICACION DE TERRENO URBANO No. 657

PARA CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS VECINOS UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE y DE TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE PORONGO, PRESUNTOS PROPIETARIOS Y/O QUIENES SE CREYEREN CON ALGÚN DERECHO SOBRE UN INMUEBLE URBANO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTE MUNICIPIO, EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, HACE CONOCER QUE DENTRO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN DE TERRENO URBANO SEGUIDO POR LA Sra. ANDREA HUANCA MAMANI, SE HAN PRODUCIDO LOS SIGUIENTES ACTUADOS.- SOLICITUD DE TITULACIÓN DE FS. 2 Sr. Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO. -------------------SOLICITA TITULACIÓN DE TERRENO.

Otrosí.— Yo: ANDREA HUANCA MAMANI con CI. 2206951 SC, Mayor de edad y hábil por ley, ante su autoridad con todo respeto digo y pido:

Mediante el presente memorial me dirijo a su autoridad, para solicitarle la titulación de tierra de un terreno que se encuentra ubicado EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE del Municipio de Porongo de la provincia Andrés Ibáñez de este departamento Santa Cruz de la Sierra, terreno que cuenta con una superficie de 10.000.00 Mts2, terreno. El terreno cuenta con las siguientes colindancias. Al NORTE colinda con el Sr. ELPIDIO SORIA y mide 74.21 Mts., Al SUR con el CAMINO VECINAL y mide 10.00 MTS., y ESTE colinda con el Sr. RICARDO HUANCA MAMANI y mide 245.27 Mts., y al OESTE colinda con el Sr. RICARDO HUANCA MAMANI y mide 245.27 MTS., Haciendo un total de 10.000.00 M2. Por todo lo expuesto es que solicitamos quiera ordenar por la sección correspondiente se le dé curso a nuestra solicitud para que de esta forma podamos regularizar nuestro derecho propietario de acuerdo a ley, esto a lo amparado en el Art. 147 de la ley de Municipalidades, Art. 24 de la CPE y todas las disposiciones legales vigentes. PORONGO, 03 de Junio del 2013.- Fdo.- Ilegible.- Sra. ANDREA HUANCA MAMANL, Cargo de recepción de fojas 2 Recibido.- fecha 03/03/2013 Hora 13:10 p.m.------Fdo. Ilegible Graciela Roca secretaria de la HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE PORONGO Proveído de fs.3.- O.M.O.T.- A.L., Atender Solicitud de acuerdo a normas. Fdo.- Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO.- AUTO DE ADMISION.- a fs. 21 y Vlta. - de fecha 4 de Septiembre del 2.013, Fdo. Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- H. Alcalde Municipal de Porongo.- VISTOS: La solicitud presentada por la Sra. ANDREA HUANCA MAMANI, pidiendo la titulación de un área de terreno de su propiedad ubicada en UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE, del Municipio de Porongo, con una superficie de 10.000.00 Mts2 CONSIDERANDO: que del análisis de la documentación presentado así como los informes técnico, tributario y legal que cursa en actuados corriente a Fs. 13, 20 y 21 Y Vlta., se infiere que dicho trámite, se ajusta al reglamento de titulación vigente.- POR TANTO: Sin ser necesario entrar en mayores consideraciones se ADMITE el trámite de titulación, por los departamentos correspondientes, seguir el procedimiento de rigor conforme al reglamento de titulación vigente Edo. Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar H. Alcalde.- Gobierno Municipal de Porongo.- Es cuanto se hace conocer mediante el presente Edicto de Prensa a los fines consiguientes, en Porongo, 17 de Diciembre de 2013.

OP-089048- 11,12 ENE





GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE PORONGO

2DA. SECCIÓN MUNICIPAL * PROVINCIA ANDRÉS IBÁÑEZ * SANTA CRUZ

EDICTO

DENTRO DEL TRAMITE DE ADJUDICACION DE TERRENO URBANO No. 659

PARA CONOCIMIENTO GENERAL DE LOS VECINOS UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO ZONA NOR OESTE Y DE TODOS LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE PORONGO PRESUNTOS PROPIETARIOS Y/O QUIENES SE CREYEREN CON ALGUN DERECHO SOBRE UN INMUEBLE URBANO EN LA JURISDICCION DE ESTE MUNICIPIO, EL GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA SEGUNDA SECCION DE LA PROVINCIA ANDREZ IBAÑES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ HACE CONCER QUE DENTRO DEL REMATE ADMINISTRATIVO DE TITULACION DE TERRENO URBANO SEGUIDO POR EL Sr RICARDO HUANCA MAMANI SE HA PRODUCIDO LOS Sr. Ing. Julio cesar carrillo HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO SOLICITUD TITULACION DE TERRENO otrosi yo RICARDO HUANCA MAMANI con C.I. 4685961SC. mayor de edad y hábil por ley ante su autoridad con todo respeto digo y pido mediante el presente memorial me dirijo a su autoridad para solicitarle la titulación de tierra de un terreno que se encuentra ubicada en porongo lugar el chorro zona Nor-oeste del municipio de la provincia Andrés abañes de este departamento santa cruz de la sierra terreno que cuenta con una superficie de 6.019.00 mts2 terreno el terreno cuenta con las siguientes colindancia al norte colinda con el Sr. Elpidio Soria y mide 38.33 Mts. Al sur con el camino vecinal y mide 10.55 Mts. Y este colinda con la Sra. Andrea huanca Mamani y mide 238.99 Mts. Y al oeste colinda con el Sr. FELAFIO SORIA y mide 230.64 Mts. Haciendo un total de 6.019.00 M2 por todo lo expuesto es que solicitamos quiera ordenar por la sección correspondiente se le dé curso a nuestra solicitud para que de esta forma podamos regularizar nuestro derecho propietario de acuerdo a ley esto a la amparado en el art. 147 de la ley de municipalidades art. 24 de la CPE y todas las disposiciones legales vigentes porongo 03 de junio del 2013.- Fdo.- Ilegible.- Sr. RICARDO HUANCA MAMANI., Cargo de recepción de fojas 2 Recibido.- fecha 03/06/2013 Hora 13:10 p.m..----Fdo. Ilegible Graciela Roca secretaria de la HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE PORONGO Proveído de fs. 2.- O.M.O.T., A.L., Atender Solicitud de acuerdo a normas. Fdo.- Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE PORONGO.- AUTO DE ADMISION.- a fs. 21 y Vlta.- de fecha 4 de Septiembre del 2.013, Fdo. Ilegible.- Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar.- H. Alcalde Municipal de Porongo.- VISTOS: La solicitud presentada por el Sr. RICARDO HUANCA MAMANI, pidiendo la titulación de un área de terreno de su propiedad ubicada en UBICADO EN PORONGO, LUGAR EL CHORRO, ZONA NOR OESTE, del Municipio de Porongo, con una superficie de 6.019,00 Mts2.

CONSIDERANDO: Que del análisis de la documentación presentado así como los informes técnicos, tributarios y legales que cursa en actuados corriente a fs. 13, 20 y 21 Vlta., se infiere que dicho trámite, se ajusta al reglamento de titulación vigente.- POR TANTO: Sin ser necesario entrar en mayores consideraciones se ADMITE el trámite de titulación, por los departamentos correspondientes, seguir el procedimiento de rigor conforme al reglamento de titulación vigente Fdo. Ing. Julio Cesar Carrillo Melgar H. Alcalde.- Gobierno Municipal de Porongo.- Es cuanto se hace conocer mediante el presente Edicto de prensa a los fines consiguientes, en Porongo, 17 de diciembre de 2013.-

OP-089047- 11,12 ENE



TESTIMONIO

INSTRUMENTO N° 001/2014.- ESCRITURA PUBLICA SOBRE AMPLIACION Y MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ACOMA LTDA", SUSCRITA POR LOS SOCIOS ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO Y MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO. En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Bolivia, a horas diez del día lunes seis del mes de enero, del año dos mil catorce; ante mí: Dra. SILVIA RUTH SUBIRANA CASTELLANOS, abogado, Notario de Fe Pública de Primera Clase a cargo de la Notaria No. 81 de este distrito judicial, con asiento fijo en esta capital y testigos que al final se nombran y firman, Comparecen los señores ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO con Cédula de Identidad No. 3269771 S.C. y el señor MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO, con cedula de identidad No. 1511870 S.C., ambos mayores de edad, capaces y hábiles por ley a quienes conozco por haberme acreditado su identidad, Doy Fe y Expresaron: Que para autenticidad y legalizar la presente me pasa una minuta sobre ampliación y modificación de objeto social de la sociedad de Responsabilidad Limitada "ACOMA LTDA.", documento que transcrito literalmente es del tenor siguiente: SEÑOR NOTARIO DE FE PUBLICA. En los registros de escrituras públicas que corren su cargo, sírvase inserta un - sobre AMPLIACION Y MODIFICACION DE OBJETO SOCIAL en Sociedad de Responsabilidad Limitada al tenor de las siguientes cláusulas: - PRIMERA.- (ANTECEDENTES).- Dirá Ud., que nosotros; ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO y MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO, como propietarios en un 100% de. las cuotas capital y derechos de la Sociedad "ACOMA LTDA.", con domicilio legal en eta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, constituida legalmente bajo el instrumento No. 515/2007 de fecha 29 de octubre de 2007 otorgado por ante la Notaria No. 81 a cargo del Dr. Eduardo Antelo Chávez, con Matricula de Comercio No. 00133996 : SEGUNDA.- .(AMPLIACION DE OBJETO SOCIAL).- La Sociedad en virtud y cumplimiento que emanan de la Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 18 de Diciembre de 2013 se resolvió efectuar la consiguiente modificación, a la constitución de la Sociedad referente al OBJETO SOCIAL.- Decidiendo AMPLIAR LA CLAUSULA CUARTA, a la ACTIVIDAD MINERA en todo el territorio del Estado plurinacional de Bolivia en las actividades de: exploración, explotación acopio de mineral y su comercialización y exportación e importación nacional e internacional. TERCERA.- (ACEPTACION).- nosotros.: ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO con C.I. No. 3269771 S.C y MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO con C.I. 1511870 S.C, en su calidad de socios y propietarios en un 100% de las cuotas capital y derechos de la Sociedad "ACOMA LTDA.", manifiestan su plena y absoluta conformidad con todas las cláusulas y estipulaciones anteriores, firmando en constancia.

Usted Señor Notario agregue lo de estilo y seguridad.

Santa Cruz de la Sierra, 3 de Enero de 2.014.

Fdo. ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO. Pdo. MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO. —- Edo. Dra. Jilka Calvimontes B. Abogada. Reg. C.S. 10395. Col. Abog. 9779. - TRANSCRIPCION DE ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD DE RESPNSABILIDAD LIMITADA "ACOMA LTDA.", CELEBRADA EN

FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2.013.- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a' horas 15:00 del día de hoy 18 cie Diciembre de 2013, se reunieron los señores: ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO con C.I. 3269771 S.C y MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO con C.I. 1511870 S.C todos hábiles por ley, domiciliados en esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra, quienes representan el 100% de las cuotas de capital de la Sociedad "ACOMA LTDA", seguidamente se procedió a verificar el quórum y estando, presenta la totalidad de las acciones, se analizó el siguiente orden del día: 1,) AMPLIACION DE LA SOCIEDAD EN EL OBJETO SÓ CIAL A ACTIVIDAD MINERA. DESARROLLO: Los socios ROBERTO SAAVEDRA RNGIFO y MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO de manera Unánime deciden ANPLIAR la clausula CUARTA.- OBJETÓ SOCIAL de la Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada "ACOMA, LTDA" a, la actividad minera en todo el territorio del Estado Plurinacional d Bolivia. Donde se realizarán las siguientes actividades; exploración, explotación acopio de mineral, su comercialización y exportación e importación nacional e internacional. Compra de insumos para esa actividad minera. - No habiendo más asuntos a tratar se dio un cuarto intermedio para la elaboración de la presenta acta, la misma que contó con la aprobación de los socios .asistente con lo que concluyo la asamblea a horas 16:00 del mismo día firmando en Constancia los socios Asistentes antes nombrados Fdo. ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO. C.I. 3269771 S.C. Fdo. MARIO. PERCY MONASTERIO GALVARRO. C.I. 1511870 S.C. En fe de todo lo cual y previa lectura íntegra del presente instrumento, los comparecientes se ratifican en su tenor. y firman juntamente con las testigos instrumentales señoras Sonia Peredo López con C.I. No. 2883654-Cbb. y Yaneth Gómez Ovando con C.I. No. 4736321-SC., mayores de edad, vecinas de esta ciudad .y hábiles por derecho doy fe.- Fdo. ROBERTO SAAVEDRA RENGIFO. Fdo. MARIO PERCY MONASTERIO GALVARRO.- COMPARECIENTES.-- Fdo. Sonia Peredo L.- Fdo. Yaneth Gómez Ovando, ante mí, Dra. SILVIA RUTH SUBIRANA CASTELLANOS- Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 81. -----------

CONCUERDA, EL PRESENTE TESTIMONIO CON EL PROTOCOLO ORIGINAL DE SU REFERECIA AL QUE EN CASO NECESARIO ME REMITO, EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN: EL LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO DOY FE.

OP-088716-10,11,12 ENE



TESTIMONIO

INSTRUMENTO N° 993/2013.- ESCRITURA DE DISOLUCION, LIQUIDACION, CANCELACION DE MATRICULA Y CIERRE DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.".- (EN LIQUIDACION).- EXENTA DE IMPUESTOS.- En esta ciudad de Santa Cruz de la Sierra-Bolivia, a horas once y treinta del día treinta de Noviembre del año dos mil trece, ante mí: Enriqueta Vargas Becerra, abogado, Notario Público a cargo de la Notaría de Primera Clase No 109 de este Distrito Judicial, con residencia en esta capital y los testigos que al final se nombran y suscriben comparecen los señores: ERNESTO ALBERTO LEDERMANN, con C.I.Ext. No. 2891566, nacionalidad Suiza y RODOLFO GASPAR CUELLAR, con C.I.No. 1524587 S.C., soltero, nacionalidad boliviana, todos mayores de edad capaces y hábiles por ley a quienes de identificar por la documentación expuesta, doy fe y dijeron: Que para su inserción en el registro de escrituras públicas que corren a mi cargo, me pasan una minuta, cuyo tenor literal es como sigue: SEÑOR NOTARIO DE FE PÚBLICA.- En los registros de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una sobre DISOLUCION, LIQUIDACION, CANCELACION DE MATRICULA Y CIERRE DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo a las siguientes cláusulas y condiciones: PRIMERA.- (ANTECEDENTES).- Dirá Usted que mediante escritura pública No. 278/2011, de fecha 21 de Septiembre de 2011, protocolizada ante la Notaria de Fe Pública de Primera Clase No. 35 de este Distrito Judicial, fue constituida la Sociedad de Responsabilidad Limitada PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.", con Matricula en el Registro de Comercio (Fundempresa) 187362, NIT: 192044021, con el aporte de los Sres. ERNESTO ALBERTO LEDERMANN, con C.I.Ext. No. 2891566, nacionalidad Suiza y RODOLFO GASPAR CUELLAR, con C.I.No. 1524587 S.C., soltero, nacionalidad boliviana, con un capital social de QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS (BS.500.000.-), dividido en (500) cuotas de capital de Un mil OO/1OO Bolivianos (Bs.1.000.-) cada una, distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CUOTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
ERNESTO ALBERTO LEDERMANN	25	25.000.-	5%
RODOLFO GASPAR CUELLAR	475	475.000.-	95%
TOTAL	**500**	**500.000.-**	**100%**

SEGUNDA.- (DISOLUCION, LIQUIDACION, CIERRE Y CANCELACION DE MATRICULA DE COMERCIO) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 378, inc. 1) 384 y siguientes del Código de Comercio vigente, los socios de la sociedad PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.", por unanimidad de votos de manera libre, espontánea voluntad, y por convenir a sus intereses, resuelven la disolución, liquidación, cierre y cancelación de la Matrícula de la sociedad conforme a lo convenido en el Acta de Asamblea Extraordinaria de Socios realizada en fecha 20 de Noviembre del 2013, en el domicilio legal de la sociedad la misma que forma parte integrante del presente.- TERCERA.- (CANCELACION DE LA INSCRIPCION Y EXTINCION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA Y LIQUIDADOR).- Con el cumplimiento de todas estas formalidades se DISUELVE Y LIQUIDA DEFINITIVAMENTE la Sociedad de Responsabilidad Limitada PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.", los socios acuerdan designar al Sr. ERNESTO ALBERTO LEDERMANN, con C.I.Ext. No. 2891566, nacionalidad Suiza, como liquidador de la sociedad en cumplimiento a las previsiones contenidas en el Código de Comercio, el liquidador de la sociedad, tendrá las siguientes facultades: 3.1. Realizar el activo de la sociedad a través de: a) La venta de todos los bienes de la sociedad.- b) El cobro de las acreencias de la sociedad.- c) La venta de los inventarios que tenga la sociedad.- 3.2. Pagar las deudas que tenga la sociedad por cualquier concepto, siempre que se encuentre debidamente documentadas.- 3.3. Apersonarse ante el Servicio de Impuestos Nacionales, Registro de Comercio "Fundación para el Desarrollo Empresarial" (FUNDEMPRESA), H. Alcaldía Municipal, y ante cualquier autoridades pública, sea de orden administrativos, civil y judicial, a objeto de solicitar la baja de Número de Identificación Tributaria de la Sociedad o de cualesquiera de los Impuestos a los que se encuentra inscrito, baja de la Matrícula del Registro de Comercio, baja de la Licencia de Funcionamiento, Ficha Ambiental y cualquier otro registro.- CUARTA.- (ACEPTACION.-) Nosotros: ERNESTO ALBERTO LEDERMANN y RODOLFO GASPAR CUELLAR, declaramos nuestra conformidad absoluta con todos y cada uno de los términos expuestos en el presente instrumento, en señal de aceptación firmamos al pie.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad.- Santa Cruz, 21 de Noviembre de 2013.- Fdo. ilegible.- ERNESTO ALBERTO LEDERMANN.- Fdo. Ilegible.- RODOLFO GASPAR CUELLAR.- Fdo. ilegible.- Evelin Fernández Ereny.- Abogado.- TRANSCRIPCION DEL ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.".- En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el domicilio legal de la sociedad, a horas 9 a.m., del día 20 de Noviembre del 2013, se reunieron los señores: ERNESTO ALBERTO LEDERMANN y RODOLFO GASPAR CUELLAR, socios poseedores del 100% del capital social de la sociedad PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.", para considerar los asuntos contemplados en el siguiente orden del día: 1.- DISOLUCION, LIQUIDACION, CIERRE, CANCELACION DE MATRICULA DE COMERCIO, APROBACION DE BALANCE DE CIERRE, BALANCE FINAL DE LIQUIDACION Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PATRIMONIO.- 2.- REVOCATORIA DE PODER No. 55/2011 de 22 de Septiembre del 2011.- 3.- DESIGNACIÓN DE LIQUIDADOR Y OTORGACIÓN DE PODER.- Puesto en consideración de los socios el Orden del Día mencionado anteriormente, fue declarado aprobado, dándose inicio a la Asamblea Extraordinaria de Socios, luego de un intercambio de opiniones, la asamblea en pleno por unanimidad de votos aprobaron: 1.- La disolución, liquidación, cierre y la respectiva cancelación de la Matrícula de Comercio de la Sociedad denominada PENINSULA DEL ARROYO NEGRO LTDA.", y aprobaron el Balance de Cierre, Balance Final de Liquidación y Cuadro de Proyecto de Distribución del Patrimonio presentado a la Asamblea.- 2.- Seguidamente la Asamblea acordó REVOCAR el PODER extendido mediante Instrumento PODER No. 55/2011 de 22 de Septiembre del 2011, otorgado en favor del Sr. Ernesto Alberto Ledermann, quien fuera designado Representante legal de la Sociedad, extendido ante la Notaria de Fe Pública No. 35 del Distrito Judicial de Santa Cruz.- 3.- La asamblea decide nombrar al Sr. ERNESTO ALBERTO LEDERMANN, como Liquidador de la sociedad quien a sola firma procederá a realizar las gestiones pertinentes, para la disolución, liquidación y cierre de la Sociedad, facultado también para firmar y suscribir las escrituras y actas aclarativas, complementarias que correspondan para el Registro de Comercio, a quien se le otorgará un poder con las facultades a ser estipuladas en el mismo.- No habiendo otros asuntos que considerar se dió por terminada la Asamblea.- Fdo. Ilegible.- ERNESTO ALBERTO LEDERMANN.- Fdo. Ilegible.- RODOLFO GASPAR CUELLAR.- - - - - - - - - - - - - -

PENINSULA DEL ARROYO NEGRO S.R.L.
NIT: 192044021
Santa Cruz - Bolivia

BALANCE DE LIQUIDACION
Al 20 de Noviembre del 2013.
(Expresado en Bolivianos)

ACTIVO		
DISPONIBLE		500.000,00
Caja	500.000.-	
OTROS ACTIVOS		9.145.09.-
AJUSTES POR TENENCIA DE BIENES	9.145.05.-	
TOTAL ACTIVO		509.145,09.-
PATRIMONIO		509.145.09.-
CAPITAL	500.000.-	
AJUSTE AL CAPITAL	9.145.09.-	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**509.145.09.-**

Fdo. ilegible.- ERNESTO ALBERTO LEDERMANN.- Representante Legal.- PENINSULA DEL ARROYO NEGRO S.R.L..- Fdo. ilegible.- Lic. Gery E. Alcota Garrido.- Contador Público - Auditor Financiero.- CAUCRUZ 3811.- - - - - - - - - - - - - - -

PENINSULA DEL ARROYO NEGRO S.R.L.
NIT: 192044021
Santa Cruz - Bolivia

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE PATRIMONIO
Al 20 de Noviembre del 2013
(Expresado en Bolivianos)

DETALLE	CUOTAS DE CAPITAL	RELACION PORCENTUAL	VALOR 20/11/2013
RODOLFO GASPAR CUELLAR	475	95%	475.000
ERNESTO ALBERTO LEDERMANN	25	5%	25.000
Totales	**500**	**100%**	**500.000.**

Fdo. ilegible.- ERNESTO ALBERTO LEDERMANN.- Representante Legal.- PENINSULA DEL ARROYO NEGRO S.R.L..- Fdo. ilegible.- Lic. Gery E. Alcota Garrido.- Contador Público - Auditor Financiero.- CAUCRUZ 3811.- - En fe de lo cual y previa lectura íntegra del presente instrumento, los comparecientes así lo dicen, ratifican y firman en presencia de los testigos mayores de edad, capaces y hábiles por derecho, señores: Lucia López Vaca, con C.I. No. 6214037 S.C., e Ygnacio Yavary Roca, con C.I.No. 1532264 S.C., ambos oficinistas, idóneos y de mi conocimiento, Doy Fé.- Firmas: Fdo. ilegible.- Fdo. ilegible.- ERNESTO ALBERTO LEDERMANN- Fdo. ilegible.- RODOLFO GASPAR CUELLAR.- Testigos.- Fdo ilegible.- L. Lopez V.- Fdo Ilegible.- Y. Yavary R.- Lugar del signo.- Enriqueta Vargas Becerra.- Notario Público.- -

C O N C U E R D A: ESTE TESTIMONIO CON LA MATRIZ ORIGINAL DE SU REFERENCIA, A LA QUE EN SU CASO NECESARIO ME REMITO, EXPIDO, SELLO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO, DOY FE. -

OP-088953-8,9,10 Ene



INTERNACIONAL

Decidió volver a su país y le costó la propia vida

Spear, rechazó un trabajo, para tomarse un respiro y disfrutar de su país, junto a su familia. Una decisión que resultó fatal



Mónica Spear, en 2004, cuando ganó la corona.


Foto de Mónica Spear y su exmarido, en la pancarta de una manifestación en protesta por el asesinato, el miércoles, en Caracas.

Texto: *El País*


Mónica Spear hizo el camino a la inversa. Estudió y vivió en el destino más apetecido por los venezolanos, Estados Unidos, y regresó a Venezuela para ganar, en 2004, el acontecimiento cultural más importante del país, Miss Venezuela, e iniciar una fugaz e intensa carrera como actriz de telenovelas.

Amaba a este país. Muchos de sus compatriotas hacen el camino contrario y buscan salir de un país, cuyas autoridades dicen estar haciendo una revolución.

Lo más visible de ese lance es la estela de muerte que ha quedado a su paso.

Su vil asesinato la noche de Reyes en un paraje solitario de una autopista que comunica Puerto Cabello, el principal puerto del país, con la ciudad industrial de Valencia acabó, a los 29 años, con la promisoria carrera de una joven que superó el estigma de reina de la belleza que se vale de su físico para aparecer en la pequeña pantalla.

Lo sabe Leonardo Padrón. En 2010 este autor comenzó a escribir los libretos de La mujer perfecta. Fue la última telenovela que hizo en Venezuela. Encabezó el reparto de Mi prima Ciela (2007) y Calle luna, calle sol (2009). Después de encarnar a Micaela Gómez en La mujer perfecta fue contratada por la cadena Telemundo para encabezar el reparto de dos telenovelas: Flor salvaje y Pasión prohibida.

Al culminar este último culebrón, decidió rechazar una tercera producción, sin tomar vacaciones. Rechazó el papel de protagonista de la nueva telenovela del escritor venezolano Ibsen Martínez.

A finales de noviembre, comenzó esa pausa con un largo viaje por la Venezuela profunda, con su pequeña hija y su exesposo, Thomas Henry Berry, un inglés enamorado de la geografía venezolana, que decidió promover el país que acogió a sus padres, fundando una agencia de turismo extremo.

Se divorciaron en 2012, pero mantenían una buena relación. Nadie podrá saber si ese viaje terminaría en una reconciliación, pero la hermosura de los paisajes que enmarcaron su último paseo como pareja, lucía como el decorado perfecto para luego narrarlo. A las 22:30 del 6 de enero, ese viaje terminó a balazos.

TRAGEDIA

- Las cifras extraoficiales de la violencia en Venezuela hablan de una sangría continuada que alcanzó cotas de país en guerra en 2013. 24.763 homicidios, 79 por cada 100.000 habitantes, 67 cada día. Tres cada hora.

- Mientras los venezolanos dormían, la doctora Alida Yépez, pediatra de guardia del hospital de Puerto Cabello, dio el primer aviso de lo que ha significado una gran tragedia para este país.

- En su cuenta de Twitter avisó: "Recibimos hace dos horas a una niña de cinco años que dice ser familiar de Mónica Spear. Está herida de bala, pero estable". Sus padres yacían dentro del vehículo en el que recorrían el país.

- Venezuela, aún llora el asesinato de su 'miss', la noche de Reyes. Una modelo amante de sus raíces, que supo superar el estigma de reina de la belleza, para abrirse camino en televisión

- "Fue la única de mis hijos que no pude sacar de Venezuela", se lamentaba su padre, Rafael Spear, cuando llegó al funeral procedente de EE UU.

EEUU creó 2,2 millones de empleos en el 2013

Texto: *El País*

El paro baja del 7,8% al 6,7% en el año, pero condicionado por la pérdida de población activa. Hay casi 10 millones de desocupados.



El mercado laboral en Estados Unidos cerró el ejercicio con 2,2 millones de nuevos ocupados, tras crear solo 74.000 empleos netos en el mes de diciembre. La tasa de paro, entre tanto, bajó al 6,7%, lo que supone un recorte de 1,1 puntos con respecto a diciembre de 2012. Sin embargo, este descenso se debió a que la tasa de participación de la población en el mercado de trabajo bajó a niveles de 1978.

En 2013, Estados Unidos creó empleo a una media próxima a los 180.000 nuevos ocupados al mes, una cifra que es muy similar a la de 2012. Y eso pese a que el ritmo de diciembre es el más bajo desde enero de 2011. El sector de la construcción contribuyó de manera importante en el cómputo general de los últimos dos años, mientras que el manufacturero suma empleo desde agosto por las exportaciones y la demanda interna.

La reducción de la tasa de paro, sin embargo, está siendo muy lenta. El desempleo llegó al 10% en octubre de 2009, que fue el peor mes de la recesión. Estuvo por encima del 9% durante dos años y no bajó del 8%, hasta octubre de 2012. Tras ese momento, tuvo que pasar otro año más para que bajara del 7%. Ben Bernanke lamenta que se va de la Reserva Federal sin conseguir que esté en el 5%, un nivel que se considera como de pleno empleo.



Una feria de trabajo en Kentucky Estados Unidos, el pasado 4 de enero.

En términos absolutos, el Departamento de Empleo contabilizó un total de 10,4 millones de parados frente a los 12,2 millones de 2012. En cuanto al desempleo de larga duración, este colectivo ha pasado de representar el 39% al 38% del total, lo que supone bajar en 2013 en casi un millón de personas desde los 4,8 millones del año anterior. El paro, además, afecta a dos de cada diez jóvenes.

APUNTES

- Lo que constata el balance de diciembre es que la economía no crece a ritmo suficiente, para reducir el desempleo con solidez.
- En diciembre, 2,4 millones de personas se declaraban desmotivadas para buscar empleo, porque no encontraban un trabajo que se correspondiese con su formación.
- A estos se le suman los 7,8 millones de personas que trabajan a tiempo parcial, porque no tienen otra opción.
- Wall Street esperaba que la creación de empleo en diciembre fuera mucho más sólida, cercana a los 200.000 contratos.



Vista del aeropuerto de Bogotá, Colombia.

Cubanos piden asilo en Bogotá

Diez días completan seis cubanos en una sala de tránsito del aeropuerto El Dorado de Bogotá, luego de ser deportados de Ecuador, y negarse a regresar a la isla. El drama comenzó cuando viajaban hacia Quito, su destino inicial. Según la información de la aerolínea Avianca, tres de ellos viajaron el 27 de diciembre a la capital ecuatoriana con escala en El Salvador, uno lo hizo en Bogotá y los últimos dos en Lima, el 30 de diciembre.

Sin embargo, las autoridades migratorias de Ecuador no los admitieron, por lo que fueron devueltos a la isla el 1 de enero y, en el momento en que hacían tránsito en Bogotá, se negaron a continuar el vuelo y pidieron refugio en Colombia porque temen por su seguridad.

"Las condiciones son precarias. No tenemos qué comer y dónde dormir. No tenemos cobijas para arroparnos, dormimos en el piso. No nos bañamos desde hace 15 días", dijo Jay Barrios, uno de ellos.



Ariel Sharon en el muro de las Lamentaciones en 2001.

Murió ayer Ariel Sharon

El exprimer ministro israelí Ariel Sharon ha fallecido este sábado a los 85 años, según informó su hijo Gilad, después de pasar, ocho de ellos, en estado vegetativo. A finales del año pasado los médicos que le tratan habían certificado un notable deterioro de su salud, con graves fallos renales e incluso una infección sanguínea. Sharon ha fallecido en el hospital de Tel Hashomer, donde estaba ingresado, en la zona metropolitana de Tel Aviv.

"Se marchó cuando él quiso", dijo Gilad Sharon, de su padre, en una comparecencia ante los medios, a las puertas del hospital donde falleció. El exprimer ministro será enterrado en su rancho familiar, junto a su segunda esposa, Lily. Previamente se instalará una capilla ardiente en la Knesset [parlamento] y se celebrará un funeral de estado en su honor, el lunes.

A su muerte, ha recibido unánimes elogios por parte de la clase política israelí. El primer ministro y antiguo rival, Benjamín Netanyahu dijo que el recuerdo de Sharon "está grabado en el corazón de Israel", y le calificó de "valiente luchador y gran militar". Sharon tomó las riendas del partido conservador Likud de Netanyahu, y se las devolvió cuando fundó su propio partido centrista, Kadima. La retirada unánime de la franja de Gaza provocó notables desencuentros entre ambos líderes.

Entre los palestinos, el recuerdo de Sharon es infausto. De "tirano" y "criminal" le ha tildado Sami Abu Zurhi, portavoz de Hamas. El País

Aconsejan no viajar a varias zonas de México

Texto: *El País*

Entre abril y noviembre del año pasado fueron asesinados 81 estadounidenses y cerca de 90 sufrieron un secuestro. Piden evitar viajar a esos lugares.



Estados Unidos recomendó este sábado a sus ciudadanos no visitar ciertas zonas de México, entre las que se encuentra Michoacán, el Estado en disputa entre el cartel de los Caballeros Templarios y las autodefensas, civiles levantados en armas que combaten a ese grupo criminal.

El Departamento de Estado también recomendó a sus compatriotas extremar las precauciones cuando viajen por la zona fronteriza, un territorio por el que pelean los narcotraficantes para asegurarse el trasiego de drogas e inmigrantes.

Entre abril y noviembre del año pasado fueron asesinados 81 estadounidenses y cerca de 90 sufrieron un secuestro. "El crimen y la violencia son problemas serios. La localización y el momento de los futuros sucesos violentos son imprevisibles", se lee en la actualización de la alerta de viaje a México emitida por las autoridades.

Los ciudadanos del norte del río Bravo, dice el texto, deben evitar llevar ropa que indique de modo explícito su nacionalidad (prendas deportivas o militares), pese a que no existe una amenaza directa del crimen organizado contra ellos.

Además de Michoacán, el Gobierno de EE UU aconseja no viajar a determinadas áreas de Guerrero, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, San Luis Potosí, Estado de México, Nuevo León, Zacatecas, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, San Luis Potosí y Durango. Más de la mitad de los 31 estados (más el Distrito Federal) que conforman el país.

En caso de que el desplazamiento no pueda postergarse, las autoridades recomiendan viajar de día y por carreteras principales. Los sucesos más frecuentes se producen de noche y en vías aisladas.

EE UU reitera en el documento que sus ciudadanos padecen la violencia que sufre México –desatada desde 2006 se cuentan 70.000 muertos y 30.000 desaparecidos, según cifras oficiales- pese a que el Gobierno mexicano dedica importantes esfuerzos a proteger a los visitantes de los principales focos turísticos del país. Ciudadanos estadounidenses se han visto involucrados en homicidios, tiroteos, robos violentos y secuestros.

El Ejecutivo de Barack Obama hace especial mención a este último delito, que ha crecido en el último año (un 33%), el primero al frente del país de Enrique Peña Nieto. El presidente aseguró desde el principio que combatirlo sería una de sus prioridades, pero a la vista de los datos no ha obtenido grandes resultados. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció que la próxima semana será presentada una estrategia nacional contra los secuestros, la cuarta que va a emprender México en los últimos 20 años.



Autodefensas en el municipio de Antúnez, Michoacán. Es una zona muy peligrosa.

PELIGRO

- El líder de los grupos de autodefensa de Michoacán, José Manuel Mireles, sufrió un golpe en la cabeza y la dislocación de la mandíbula después de que la avioneta en que viajaba tuviera un aterrizaje forzoso. Recibe protección del gobierno.
- El Gobierno de Peña Nieto "juega con fuego", advierte el periodista Carlos Puig. Añade que el peligro de que los grupos de civiles armados acaben convirtiéndose en un problema mucho mayor. "Creo que esta película ya la vimos. Así empezó en Colombia", asegura.
- El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Raúl Plascencia, detalló que la aparición de estos grupos responde al "abandono" de las autoridades.

La zona más peligrosa es Michoacán

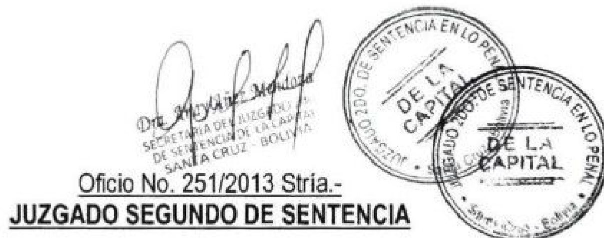
A pesar de que la violencia se extiende por muchas zonas del país, los sucesos de la última semana han puesto el foco en Michoacán, concretamente en la zona conocida como Tierra Caliente. En esa región las llamadas autodefensas han asumido el control de una decena de municipios, el último el pasado sábado. Expulsan a los alcaldes y asumen las tareas de seguridad encarcelando a los policías locales. Su propósito, aseguran, es el de luchar contra el reino del terror que habían implantado los carteles de la droga. Lo hacen suplantando las funciones del Gobierno.

Un grupo de diez periodistas que había viajado a la zona estuvieron atrapados la mañana del sábado en el municipio de Antúnez, donde el viernes se produjeron enfrentamientos, según informó Artículo 19. Encapuchados bloqueaban las salidas del pueblo La organización que defiende la libertad de expresión medió con las autoridades para buscar una salida a los reporteros y a lo largo de la tarde fueron liberados.

Michoacán ha sido uno de los puntos más álgidos de México desde el inicio de la ofensiva contra el narcotráfico en diciembre de 2006. El año pasado registró 990 homicidios, la cifra más alta desde 1998. Desde su aparición, a inicios de 2013, las autodefensas controlan 10 alcaldías.

SOLICITADA

MARCELO I. URBACH TREIGER A LA OPINIÓN PUBLICA Y A LAS AUTORIDADES NACIONALES CORRESPONDIENTES SE ORDENA LA RETENCIÓN DE 53 MILLONES DE DÓLARES A UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA



Oficio No. 251/2013 Stria.-
JUZGADO SEGUNDO DE SENTENCIA

Santa Cruz, 27 de diciembre del 2013

Señores:
ASFI
Presente.-

REF: CONGELAMIENTO DE FONDOS.-

Para su conocimiento y debido cumplimiento, comunico a Ud. que dentro del proceso penal que sigue **MARCELO ISAAC URBACH TREIGER** contra **CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. representada legalmente por su Gerente general LEONARDO RAUL MARIACA CARDOZO**, por los delitos de abuso de confianza, apropiación indebida y daño simple, mi autoridad ha ordenado mediante auto de fecha 27 de diciembre de 2013; que por la sección correspondiente de su institución, se ordene a todo el sistema financiero Nacional, incluyendo su encaje legal en el Banco Central de Bolivia, ***EL CONGELAMIENTO DE FONDOS QUE PUEDA TENER CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.(CREDIFONDO) y sea en el monto de $us. 53.219.409.45.- (CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE 45/100 DOLARES AMERICANOS***).

Con este motivo saludo a Ud. (s) muy atentamente.



Luego de varios años de una lucha jurídica acudo a través de esta solicitada pública a las autoridades legales correspondientes a los efectos de que se permita que la justicia cumpla con sus funciones de mi derecho al debido proceso, a defender mi patrimonio, dentro de una justicia plural, pronta, oportuna, gratuita, transparente y sin dilaciones, y que se me imparta justicia dentro de los principios de la misma, sin que esta tenga que ser sometida a presiones.

Realizó esta publicación al amparo del artículo 8º numeral II de la CPE pidiendo que las autoridades pertinentes permitan se cumplan los valores de igualdad, dignidad, respeto, transparencia, igualdad de oportunidades y responsabilidad, respecto a mi persona luego de todo lo que soportado y sufrido durante esto años.

Asimismo, estableciendo el C.P.P. en su artículo 116º que los actos procesales son públicos y no existiendo reserva de actuaciones en este procedimiento, realizo la presente solicitada.

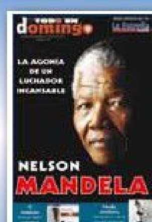
He pedido asimismo, que el Consejo de Estabilidad Financiera contemplado en el artículo 9º y siguientes de la Ley de Servicios Financieros, como órgano rector de la promoción del crecimiento de la economía nacional con equidad social, del fomento al ahorro y preservar la estabilidad financiera, reiterándole que considere este mi tema para evitar cualquier riesgo sistémico al sistema financiero nacional.

Marcelo Isaac Urbach Treiger
C. I. No. 2801925 S. C.


La Estrella del Oriente
Estudian volver a vender gas en agencias barriales


Fútbol y más
Ultimátum
Si hasta el viernes los clubes no pagan los $us 450 mil, no hay Liga.


Gente
Georgina Vargas


domingo
La agonía de un luchador incansable
Nelson Mandela


El Crucicamba


El Dominguero